

**Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)  
Delegación de la Unión Europea San José, Costa Rica  
Ministerio de Hacienda**

**Proyecto de investigación:  
“Percepciones ciudadanas sobre la reforma fiscal en Costa Rica”**

**3° ENCUESTA SOBRE REFORMA FISCAL EN COSTA RICA  
INFORME DE RESULTADOS**

*Investigadores:*

Dr. Felipe Alpízar Rodríguez  
Lic. Vanessa Beltrán Conejo  
Lic. Jesús Guzmán Castillo  
Bach. Rebeca Sura Fonseca

*Asistentes:*

Cristina Rodríguez Vargas  
Elizabeth Muñoz Marín

**Agosto, 2016**

## Tabla de contenido

Introducción .....	3
Tercer Grupo de discusión .....	4
Resultados generales .....	4
Objetivos específicos .....	4
Principales hallazgos .....	5
Fase 1: Actitudes ciudadanas frente a lo fiscal.....	9
Fase 2: Evaluación negativa de la institucionalidad fiscal .....	10
Fase 3: Percepciones sobre el deber ser del Estado y el modelo de desarrollo .....	12
Tercera encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica.....	15
Principales hallazgos .....	15
Objetivos de la encuesta.....	16
Metodología .....	16
Resultados .....	19
Percepción sobre la realidad del país .....	19
Problemas principales .....	20
Valoración de actores políticos .....	22
Simpatía partidaria .....	25
Por otro lado, para analizar la asociación entre.....	27
Satisfacción con los servicios estatales .....	29
Importancia de los impuestos .....	37
Actitudes frente al régimen fiscal.....	38
Conocimiento .....	40
Desempeño del gobierno en materia de impuestos .....	42
Soluciones al déficit fiscal.....	45
Propuestas del gobierno .....	48
Conclusiones .....	55

## **Introducción**

El siguiente informe corresponde a la presentación de los resultados de la tercera encuesta y grupo de discusión del proyecto “Percepciones ciudadanas sobre la reforma fiscal en Costa Rica.” El análisis de los datos extraídos de ambos componentes pretende enriquecer el conocimiento sobre las opiniones de las personas en torno a los principales temas fiscales en el país.

Tal y como se planteó en la propuesta inicial, la recopilación de las percepciones ciudadanas se realizó mediante la aplicación de una encuesta telefónica a 780 a personas mayores de 18 años y un grupo de discusión con una población de 6 personas entre los 18 y los 35 años. La combinación de estas técnicas permitió, por un lado, reconocer cuáles son los principales argumentos que producen y reproducen las personas en torno a la reforma fiscal (en un espacio de discusión con personas que cumplieran un perfil específico) y por otro lado, identificar de qué manera pueden o no reproducirse estos argumentos en el resto de la población (a través de la comparación de los resultados del grupo de discusión con los de la encuesta).

Para el CIEP resulta de particular interés identificar y profundizar en las percepciones de las personas sobre la temática fiscal. Por esta razón cada una de las encuestas viene acompañada de la realización de un grupo de discusión que permite enriquecer el cuestionario de la encuesta en la medida en que permite tomar en cuenta algunas líneas discursivas observadas en los grupos.

Para el primer informe, presentado a finales del 2015, se incluyeron los hallazgos de la primera encuesta y primer grupo de discusión con expertos en el ámbito fiscal. En el segundo informe elaborado con los resultados del segundo grupo de discusión y con los resultados de la segunda encuesta de opinión que se efectuaron en el mes de febrero de 2016 se realizó una explicación de los resultados, además de una comparativa entre ambos. Para este informe se incluyen los hallazgos de ambas actividades, solo que en esta ocasión el grupo de discusión es conformado a través de la construcción previa de perfiles que permiten escoger a personas jóvenes, mayores de edad, provenientes del Gran Área Metropolitana que habían presentado previamente, una contradicción discursiva en cuanto a su percepción del funcionamiento estatal y su anuencia o resistencia a apoyar la reforma fiscal.

Inicialmente se señalan los hallazgos de este tercer grupo de discusión, seguido de los resultados de la aplicación de la encuesta con su respectiva metodología. Finalmente se concluye con un análisis de las principales líneas discursivas que se presentan tanto en la encuesta como en el grupo de discusión.

## **Tercer Grupo de discusión**

### **Resultados generales**

A continuación se presentan los resultados del tercer grupo de discusión del proyecto "*Percepciones ciudadanas sobre la reforma fiscal en Costa Rica*" realizado el jueves 7 de julio del 2016, a las 6pm en las instalaciones del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica con la participación de 5 personas entre los 18 y 35 años. Este perfil, a diferencia del grupo de discusión No. 2, fue construido no solo a partir de la edad de los participantes sino también de la presencia de la siguiente contradicción discursiva: a través de la aplicación de un cuestionario de preselección de participantes, las personas afirmaron que el "*problema fiscal está muy ligado a que el Estado gasta mucho dinero*", y simultáneamente señalaron que no eran capaces de identificar en qué áreas recortarían presupuesto para disminuir ese excesivo gasto, si ellos fueran nombrados Ministros de Hacienda.

El objetivo de esta actividad fue indagar en las percepciones de hombres y mujeres entre los 18 y 35 años que presentaran la contradicción discursiva mencionada anteriormente en torno al funcionamiento del Estado, el rumbo económico del país y concretamente los apoyos y resistencias hacia los proyectos de reforma fiscal. En este sentido se partió de la metodología de grupo de discusión planteada por Jesús Ibáñez (1979) y los aportes teóricos de Norman Fairclough (2008) y Pierre Bourdieu (1999) para el análisis de los discursos que se generaron a lo largo de la actividad. El detalle del marco teórico-metodológico utilizado se caracteriza por su enfoque cualitativo/descriptivo y será presentado en la siguiente sección de este informe. Posteriormente se analizan las distintas fases de la discusión, identificadas a partir del análisis de los textos de las intervenciones orales de las y los participantes. Esto dará pie a profundizar en las categorías de análisis diseñadas desde la combinación de elementos teóricos, la transcripción del grupo de discusión y algunos elementos que se resaltaron para la aplicación de la encuesta de este proyecto.

Con el fin de mejorar la construcción de categorías de análisis de los textos emitidos por los participantes, se hizo uso de los aportes teóricos del investigador Carlos Sojo (2010) en cuanto a la construcción simbólica de la identidad costarricense y a los discursos dominantes que han sido pilares centrales de esta construcción.

### **Objetivos específicos**

- Identificar los discursos predominantes en torno a la reforma fiscal en Costa Rica a partir de las interacciones generadas en el grupo de discusión
- Indagar los principales núcleos argumentativos de los discursos identificados sobre el rumbo del país en materia fiscal
- Analizar las influencia del perfil de selección de los participantes en la dinámica discursiva del grupo de discusión

## Principales hallazgos

- Existe un consenso entre los participantes sobre la necesidad de aprobar una reforma fiscal en el país. En la medida en que se presenta una percepción negativa sobre el rumbo económico del país, se visibiliza una necesidad de que “se haga algo” y se atienda el problema fiscal.
- En cuanto al tipo de reforma que debe realizarse, los participantes afirman que debe ser una en la que “*todos pongan de su parte y cedan a sus intereses individuales*” al mismo tiempo que se controle y se castigue de manera más eficiente la evasión fiscal. En la medida en la que la institucionalidad fiscal genere valoraciones positivas por su desempeño en la recaudación de impuestos y el control de la evasión, las personas participantes estarían en mayor disposición de apoyar más impuestos dentro del proyecto de reforma fiscal.
- En este sentido, las percepciones de los participantes en torno a la reforma fiscal está íntimamente relacionada con su percepción sobre los principales problemas del país y a la responsabilidad que le endosan al Estado en la agudización de esas problemáticas: el debate en torno al desempleo y la “*falta de oportunidades para los jóvenes*” generaron una serie de argumentos basados en el cuestionamiento de la institucionalidad pública: “*¿Qué me asegura que el Estado va a solucionar el problema fiscal recaudando más impuestos si no ha demostrado que pueda atender este problema de la mejor manera con los recursos que tiene disponibles?*”
- La categoría de análisis con mayor cantidad de textos es la de “actitudes ciudadanas frente a lo fiscal.” Esto se explica por el consenso que hubo en cuanto a que el problema fiscal no es solo un asunto que debe solucionarse desde el Estado, sino también desde la transformación de las actitudes ciudadanas de pasividad y desinformación. En este sentido, los participantes afirman que los costarricenses saben que evadir impuestos está mal, y que “*no pedir facturas facilita la evasión de los comercios*”. Sin embargo, no existe conciencia sobre los efectos negativos de esta práctica en las finanzas públicas.
- Esto apunta a la manera en la que discursivamente se construye el problema público del déficit fiscal: si se construye como un tema que le compete únicamente al Estado, la ciudadanía mantendrá una conducta pasiva y aumentará la insatisfacción respecto de los esfuerzos que realiza el gobierno. La responsabilidad política del éxito o fracaso de las propuestas institucionales por tratar el problema fiscal recaerá únicamente en un actor. Por el contrario, en la medida en la que se construya simbólicamente el problema como algo que compete a toda la ciudadanía aumenta la identificación de las personas con el problema y por ende, su disposición a “*participar de la solución.*” Esto debe

traducirse en esfuerzos articulados de información y comunicación sobre las causas, efectos, y gravedad de la situación económica actual del país. Tomando esto en cuenta, es necesario que se visibilicen los esfuerzos del Estado como propuestas integrales que requieren de una participación de todos los sectores, desde una perspectiva en la que *“todos tendremos que ceder aunque sea un poquito.”*

- Aun y cuando se presenta un consenso generalizado en los aspectos citados anteriormente, el análisis de los textos enfatiza en una contradicción discursiva que no debe ser pasada por alto, pues se relaciona estrechamente con la percepción de los participantes sobre el modelo de desarrollo, el funcionamiento del Estado y las identidades de la ciudadanía en la actualidad. De esta manera, prevalecen algunos núcleos argumentativos claves de la visión del Estado gestor del desarrollo colectivo contrapuestos con argumentos que se ligan con una visión del Estado como prestador de servicios. El perfil del costarricense ya no puede ser entendido exclusivamente desde los fundamentos de un Estado de bienestar caracterizado por el valor de la solidaridad, la accesibilidad, y la universalidad (fundamentales en la construcción de las identidades costarricenses durante la construcción de la Segunda República). Por el contrario, abordar las percepciones ciudadanas sobre la reforma fiscal implica entender la complejidad que caracteriza la visión del Estado y del modelo de desarrollo en la actualidad: siguiendo los aportes de Sojo (2010), los discursos en torno a la democracia, la inclusión social, la colectividad y la imagen integradora del Estado han perdido dominancia en un contexto de transición hacia un modelo de desarrollo que sin duda, se constituye desde la individualidad. En este sentido *“no se logra armar un consenso básico sobre su derrotero socioeconómico: una buena parte de la sociedad se aferra a la imagen integradora de la Segunda República, sobredimensionando sus logros sociales, sus figuras míticas, sus recursos retóricos y sus referentes ideológicos. La otra reclama otra nueva oportunidad para el liberalismo, un respiro respecto de lo que llaman excesos del Estado y una nueva inserción en la modernidad.”* (Sojo, 2010, p.80)
- Lo anterior devela la necesidad de incorporar un estudio del contexto que influencia y dirige las posiciones de los ciudadanos frente a los problemas públicos pues, tal y como refleja el grupo de discusión, los discursos en torno a la reforma fiscal son complejos, variables y están determinados en gran medida, por las condiciones sociales, políticas y económicas de un momento particular.

## Metodología

Para los efectos de este informe se presenta el siguiente marco conceptual:

*Discurso:* práctica social, resultado de la capacidad de hablar y hacerlo de determinada manera socialmente marcada así como de las interacciones entre los sujetos que participan de una práctica discursiva. Esta noción del discurso se extrae de los aportes teóricos de Bourdieu, Ibáñez y Fairclough que conciben este tipo de investigación desde un enfoque cualitativo.

*Evento discursivo:* Espacio de discusión que será analizado (en este caso, el grupo de discusión se constituye como evento discursivo).

*Mercado discursivo:* Dinámica de interacción entre los discursos de las personas participantes.

*Textos:* Intervenciones orales y escritas de los sujetos que producen y reproducen los discursos analizados. En este caso, serán entendidas como textos todas las intervenciones realizadas en el grupo de discusión.

*Relaciones discursivas:* Se utilizará para referirse a la manera en la que interactúan los discursos producidos y reproducidos por las personas participantes.

*Discurso predominante:* Discurso que reproduce la mayor cantidad de participantes.

*Núcleos discursivos/argumentativos:* Ideas y temas centrales sobre los cuales se construye una argumentación.

*Corriente discursiva:* Clasificación de los discursos a partir de los elementos ideológicos que tienen en común.

### Cuadro 1. Aspectos generales del grupo de discusión

Perfil de los participantes	2 hombres y 3 mujeres entre los 18 y 35 años, que habitan el Gran Área Metropolitana (GAM)
Cantidad de personas asistentes	5
Método utilizado para la conducción de la actividad	Grupo de discusión (Jesús Ibáñez) y análisis de discurso (utilizando los aportes de Norman Fairclough, Reiner Keller y Pierre Bourdieu)
Técnica de análisis utilizada	Análisis de contenido y revisión documental

Fuente: 3° Grupo de discusión sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP- Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

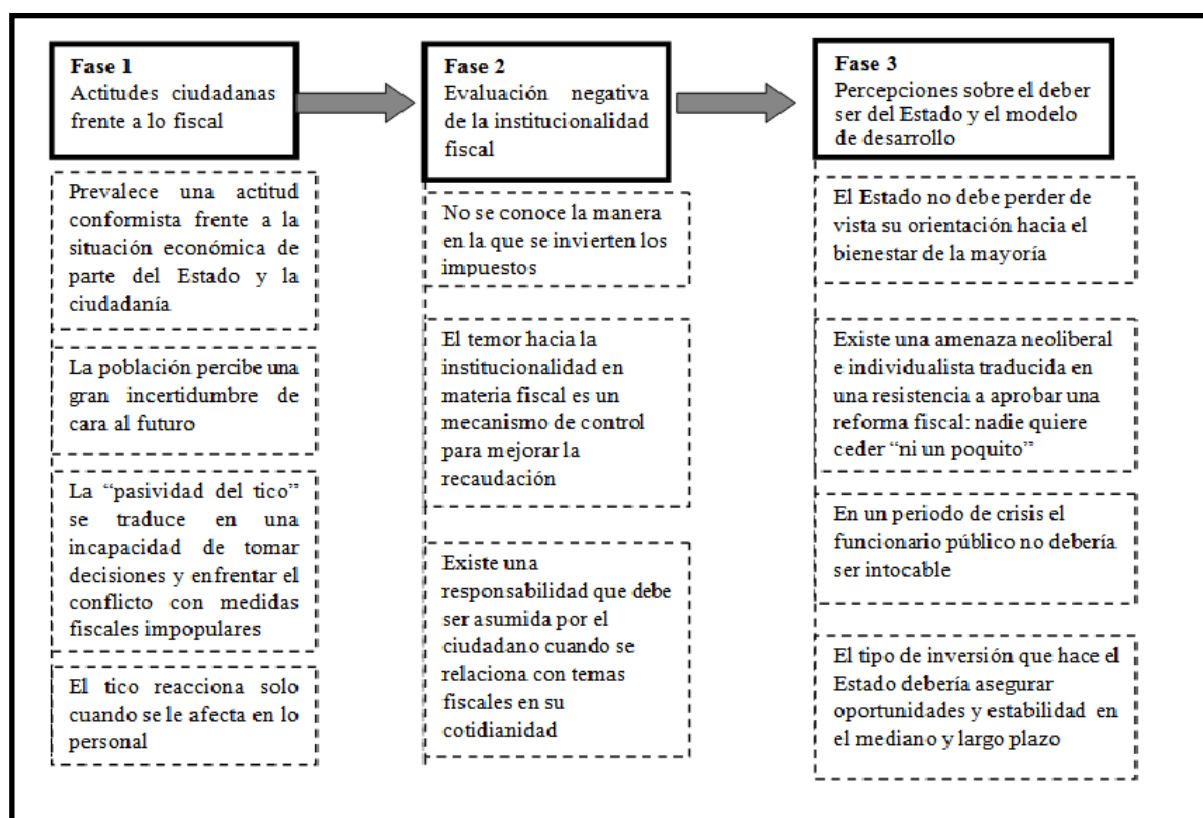
## Análisis de los resultados

A lo largo de 1 hora y 20 minutos se desarrolló una discusión en torno a los retos del país en el ámbito económico, centrándose principalmente en la respuesta de la siguiente pregunta generadora:

*¿Cuáles consideran ustedes que son los principales retos del país en el ámbito económico?*

A diferencia del grupo de discusión anterior, las fases no se identificaron de manera lineal aunque si fue posible encontrar temáticas dominantes es momentos específicos de la actividad. En el diagrama a continuación se presentan estas temáticas con sus principales núcleos argumentativos.

**Diagrama 1. Fases de la discusión y núcleos argumentativos identificados**



Fuente: 3° Grupo de discusión sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP- Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

A continuación se presenta el análisis de la primera fase del grupo de discusión. En este sentido, la tabla presenta los principales núcleos argumentativos organizados en las corrientes discursivas preestablecidas y en los individuos que los reproducen.



## Fase 1: Actitudes ciudadanas frente a lo fiscal

**Cuadro 2. Discursos y argumentos extraídos en la primera fase de discusión**

Discurso	Argumentos	Quiénes lo reproducen
Discurso 1, Visión del Estado prestador de servicios : Estado como empresa que debe funcionar bajo principios de eficacia y eficiencia	No tenemos claridad para el futuro con este Estado tan incapaz de tomar decisiones en materia fiscal	M2, M1
	No existe temor de Hacienda y por eso " <i>el tico busca la manera de romper las reglas</i> "	
	El tico reacciona solo cuando se le afecta en lo personal	
Discurso 2, Visión del Estado gestor del desarrollo colectivo: El Estado fomenta políticas redistributivas dentro de una institucionalidad que legitima la intervención del Estado en la redistribución de la riqueza	Estamos en un estado de conformismo, no solo el Estado, también la gente. Eso no nos permite avanzar	M2, H1, H2, M3
	Las personas son ignorantes del tema fiscal y por eso no quieren pagar más impuestos	
	Las personas son ignorantes del tema fiscal y por eso no quieren pagar más impuestos	
	La "pasividad del tico" se traduce en una incapacidad de tomar decisiones y enfrentar el conflicto con medidas fiscales impopulares	

Fuente: 3° Grupo de discusión sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

La discusión en torno a las actitudes frente a lo fiscal ocupó gran parte de la actividad. A diferencia del segundo grupo de discusión, en esta ocasión prevalecieron argumentos en defensa de un Estado gestor del desarrollo colectivo, determinado principalmente por una expectativa a futuro de parte de los miembros del grupo. En este sentido fue apoyado el argumento de H1 "*por eso hace falta un mayor control ciudadano y si yo voté por un diputado y él no hace nada, yo debería hacer algo.*" Este tipo de líneas discursivas provocaron que M1 y M2, que inicialmente presentaron argumentos ligados a la corriente discursiva 1 fueran posicionándose también en la corriente 2,

principalmente cuando se trató de señalar actitudes culturales del costarricense que impiden el avance en el tema económico.

De esta manera, las demandas por un mayor accionar de parte del Estado, incluso cuando se trata de tomar decisiones políticamente impopulares también se orientaron a denunciar la falta de acción y proactividad del costarricense, quien considera que al finalizar el periodo electoral también se termina su responsabilidad como ciudadano. Fue unánime el apoyo al argumento de que al menos de que se trabaje en conjunto, ciudadanía y Estado, es imposible avanzar en el tema fiscal.

## Fase 2: Evaluación negativa de la institucionalidad fiscal

**Cuadro 3 .Discursos y argumentos extraídos en la segunda fase de discusión**

Discurso	Argumentos	Quiénes lo reproducen
Discurso 1, Visión del Estado prestador de servicios : Estado como empresa que debe funcionar bajo principios de eficacia y eficiencia	La gente no le tiene miedo a Hacienda y por eso evaden impuestos	M3, M1,H1
	Si la gente no recibe buenos servicios no se ven incentivados a pagar sus impuestos y “ <i>seguir las reglas</i> ”	
	El Estado es demasiado complejo y enmarañado en sus trámites, por eso la gente busca evadir los impuestos	
Discurso 2, Visión del Estado gestor del desarrollo colectivo: El Estado fomenta políticas redistributivas dentro de una institucionalidad que legitima la intervención del Estado en la redistribución de la riqueza	El problema no está en dónde se invierte el dinero sino en que las personas no conocemos cómo se hace y adónde va ese dinero	M2, H1, H2
	Hay mucha gente que no paga impuestos y eso nos perjudica a todos	

	<p>Existe una responsabilidad que debe ser asumida por el ciudadano cuando se relaciona con temas fiscales en su cotidianidad: hace falta mayor control ciudadano sobre a quiénes se eligen en cargos públicos</p>	
--	--	--

Fuente: 3° Grupo de discusión sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Resulta interesante que aún y cuando el perfil de los participantes se orientaba a un enfoque negativo del Estado y a un cuestionamiento sobre su funcionamiento en materia fiscal esta categoría no fue profundizada como lo fue para el segundo grupo. Sin embargo, los argumentos emitidos sí coincidieron en los núcleos argumentativos, ligados a una valoración negativa de la eficiencia y la complejidad de la institucionalidad fiscal.

La totalidad del grupo coincidió en que *“si las personas supieran cómo se gasta el dinero del Estado sería más factible que quisieran colaborar”*. Esto también había sido mencionado en los dos grupos de discusión realizados anteriormente. Ahora bien, la orientación del grupo hacia la corriente discursiva 1, ligada a la visión de Estado como prestador de servicios se ve contrapuesta a la siguiente contradicción: se presenta una inconformidad con la eficiencia de los servicios que brinda el Estado, ligado a una demanda por mayor conocimiento de cómo se utiliza el gasto público y al mismo tiempo, se señala que gran parte de la institucionalidad fiscal facilita la prestación de servicios ligados al bienestar y la justa distribución del a riqueza.

Esta contradicción que va ligada a la siguiente fase de discusión es la que refleja el perfil de los miembros del grupo, preseleccionados a partir de sus percepciones sobre el gasto del Estado. Este debate desencadenó la aparición de una tercera fase que no había sido abordada en los grupos anteriores, por lo menos con tal profundidad: la percepción sobre el deber ser del Estado y el modelo de desarrollo.

### Fase 3: Percepciones sobre el deber ser del Estado y el modelo de desarrollo

**Cuadro 4 .Discursos y argumentos extraídos en la tercera fase de discusión**

Discurso	Argumentos	Quiénes lo reproducen
Discurso 1, Visión del Estado prestador de servicios : Estado como empresa que debe funcionar bajo principios de eficacia y eficiencia	El Estado debe ser eficiente	M3, M2
	Los grupos de interés no quieren ceder ni un poquito en la negociación de una reforma fiscal	
	El funcionario público tiene muchos privilegios por los servicios que brindan	
Discurso 2, Visión del Estado gestor del desarrollo colectivo: El Estado fomenta políticas redistributivas dentro de una institucionalidad que legitima la intervención del Estado en la redistribución de la riqueza	La crisis fiscal actual no debe desviar la perspectiva de las bases de un Estado solidario	H1, H2, M1, M2
	Desde el sistema educativo debe fomentarse efectivamente el desarrollo de una cultura tributaria solidaria	
	El Estado debe luchar por la igualdad y el bien de la mayoría	
	El Estado debe apoyarnos no solo para la educación sino también brindando oportunidades laborales que nos permitan desarrollarnos como profesionales	

Fuente: 3° Grupo de discusión sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Esta categoría sustituyó a la que en grupos anteriores se definió como condicionamientos de apoyo a la reforma fiscal planteada por el Estado. Si bien el tema de apoyo o veto a las acciones del Estado en este tema no se abordó directamente, la percepción sobre el “deber ser del Estado” y la defensa de un modelo de desarrollo ligado al bienestar de la mayoría fueron ejes centrales del debate.

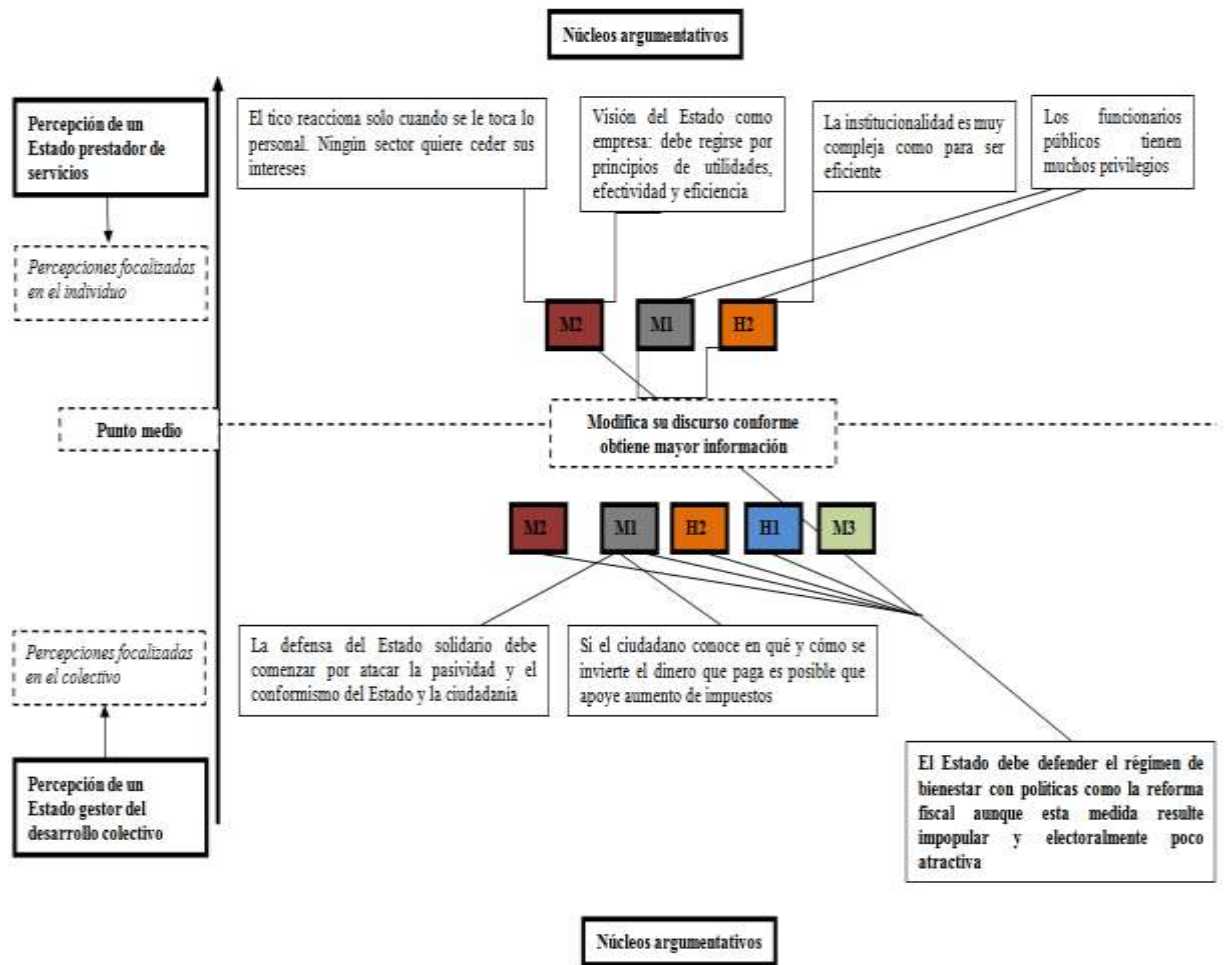
Como denota la tabla anterior, la mayoría de los participantes se ubicaron en la corriente discursiva 2, y solo para algunos argumentos hubo acuerdo en la corriente 1 de parte de M2 y M3. En este sentido M3 afirmó *“esto es una situación sin arreglo porque nadie*

*quiere perder nada, ni un poquito, no quieren ceder...” “todos quieren hacer una reestructuración para mejorar, pero todos lo quieren hacer sin perder”.*

El principal consenso en torno a este tema giró en torno a la necesidad de que el Estado no debe ser amenaza de los principales pilares del modelo de gestión del desarrollo colectivo. En este sentido, los fundamentos discursivos del bienestar, la solidaridad y el desarrollo fue constantemente citado por los participantes. Sin embargo, la figura del Estado fue percibida como una amenaza a estos principios: *“el mismo Estado a veces impide que se logre ese bienestar que se supone que tiene que garantizar.”*

Ligado a lo anterior se hace una referencia a los “privilegios de los funcionarios públicos” que *“muchas veces se vuelven intocables y su ineficiencia atenta contra el bienestar de todos”*. Alrededor de este núcleo discursivo se hizo alusión a la necesidad de medir el desempeño de los funcionarios como una herramienta para re-legitimar el funcionamiento del Estado. Esta posibilidad es percibida por los participantes como una medida más acertada que la de implementar recortes de manera arbitraria, tal y como lo señaló M1. En el siguiente diagrama se muestra cómo se posicionaron los participantes del grupo a partir de la interacción de los distintos núcleos discursivos.

**Diagrama 2: Posicionamiento discursivo de los participantes del grupo de**



**discusión**

Fuente: 3° Grupo de discusión sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP- Ministerio de Hacienda-Unión Europea

## **Tercera encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica**

### **Principales hallazgos**

La 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (CIEP, Ministerio de Hacienda y la Unión Europea) se realizó en junio de 2016 con una muestra de 780 personas, entrevistadas de forma telefónica en todo el país. Estos son los resultados principales:

- Los servicios públicos que cuentan con mayor satisfacción son el suministro de energía eléctrico, la educación universitaria y el abastecimiento de agua. La mayor insatisfacción se encuentra con el estado de las calles y carreteras.
- La percepción sobre la actualidad del país (rumbo, gobierno y economía) empeoró de febrero 2016 a junio 2016, pese a la mejoría que se presentó de setiembre 2015 a febrero 2016.
- El déficit fiscal no se ubica entre los principales problemas a los ojos de las personas (estos son desempleo e inseguridad).
- Para 61,8% es muy importante que las personas paguen impuestos.
- Empeoró la percepción sobre el trabajo que hace el gobierno recaudando impuestos (35.9% en 2015 lo calificaba como "malo"; en febrero 2016 fue de 29.6% y en junio 2016 es de 34,0%).
- 57% cree que el trabajo que realiza el gobierno castigando la evasión de impuestos es malo o muy malo. Además 58.5% considera poco o nada probable que alguien sea castigado por evadir impuestos. En este rubro no se presentan diferencias respecto a febrero 2016
- Un 65,6% están de acuerdo en los allanamientos por sospecha de evasión fiscal, aunque sea a un amigo o un familiar
- Las personas mantienen una posición normativa favorable hacia el pago de impuestos: están en contra de evadir el pago de impuestos, consideran que son necesarios para el funcionamiento del Estado y están de acuerdo con que se debe cumplir el pago.
- La mayoría sabe cuál es la institución responsable de recaudar impuestos, conocen qué es el impuesto de ventas (no así su porcentaje), pero no precisan qué es el impuesto de renta.
- Ante el déficit fiscal actual, la mayoría considera que se deben bajar los gastos (68,5%) en lugar de aumentar impuestos (6%).
- Los únicos recortes que aprueban mayoritariamente son los procesos electorales y en el presupuesto destinado a las relaciones exteriores del país, no así con salarios en general, policía, infraestructura vial, programas sociales, educación pública, servicios de salud, becas escolares y el ambiente.
- La mayor parte de las personas apoya el combate al contrabando, el fortalecimiento de Tributación y al impuesto a los bienes de lujo, ganancias de las empresas y de los profesionales; se oponen a aumentar impuesto de salarios, alquileres, ventas y combustibles.
- Un 74,1% de las personas consideran necesaria una reforma fiscal en el país frente a un 14,4% que no. En el caso que no se apruebe, un 58,1% piensa que la

situación económica del país será peor dentro de un año frente a un 28,8% que piensa que sería mejor.

- 87,7% no conoce las propuestas del gobierno sobre reforma fiscal, 62,2% no ha oído hablar del IVA y 63,1% no sabe qué es el proyecto de ley de lucha contra el fraude fiscal.
- 72,0% está a favor de que la Dirección General de Tributación tenga una lista de accionistas de las empresas costarricenses.
- El apoyo a impuestos es condicional a que se disminuya la evasión, a que sean progresivos y a que se inviertan en mejoras para servicios públicos, infraestructura y educación.
- La mayoría preferiría que los nuevos impuestos se invirtiera en servicios públicos en general.
- Entre los empleados públicos y los que no lo son, no existe diferencia significativa en satisfacción, apoyo a recortes o posición frente a la reforma fiscal.

### **Objetivos de la encuesta**

La 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica, realizada por el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) y el Ministerio de Hacienda se ejecutó con los siguientes objetivos:

- Describir el contexto político costarricense en términos de las percepciones sobre la actualidad del país.
- Determinar la importancia que otorgan las personas al déficit fiscal.
- Establecer el grado de conocimiento general sobre el sistema tributario costarricense.
- Identificar la percepción de eficacia en la inversión de los tributos.
- Establecer el grado de voluntad de pago de impuestos.
- Determinar el conocimiento de las personas a las propuestas del gobierno en materia fiscal
- Describir variaciones entre septiembre 2015, febrero 2016 y junio 2016.

### **Metodología**

La encuesta se realizó a hogares con teléfono fijo, lo cual abarca aproximadamente al 53.8% de las personas mayores de 18 años según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Esto significa que toda generalización que se haga con base en estos datos debe referirse estrictamente a la población con teléfono residencial y no la población en su totalidad.

Se completaron 780 entrevistas telefónicas a personas mayores de 18 años entre el 7 de junio y el 1 de julio durante la tarde y noche (13:00 a 20:00) de lunes a viernes. Con las 780 entrevistas y utilizando un nivel de confianza del 95%, se estima un error muestral



de  $\pm 3.5$  puntos porcentuales para las variables dicotómicas, asumiendo máxima variabilidad. Para realizar el análisis, se ponderan las variables mediante el nivel de estudios.

En el Cuadro 1 se resumen las características metodológicas de la encuesta. En el Cuadro 2 se describe la muestra según variables sociodemográficas (región de procedencia, sexo, edad en grupos, nivel educativo y nivel de ingresos).

**Cuadro 5. Resumen de la metodología**

Tipo de entrevista	Telefónica
Periodo de realización de entrevistas	11 de febrero al 14 de marzo de 2016
Horario de trabajo	Lunes a viernes de 15:00 a 20:00
Trabajo de campo	Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) de la Universidad de Costa Rica
Coordinación de la investigación	Felipe Alpizar
Coordinación del trabajo de campo	Jesús Guzmán y Rebeca Sura
Supervisión	Elizabeth Muñoz y Cristina Rodríguez
Cobertura	Personas mayores de 18 años con teléfono residencial
Muestreo	Estratificado en tres regiones geográficas
Marco muestral	Números telefónicos con prefijos y dígitos aleatorios
Selección de la muestra dentro del hogar	Cuota por sexo y edad
Entrevistas realizadas	780
Tasa de rechazo	21.9%
Margen de error máximo para las variables dicotómicas ( $p= 0.50$ )	$\pm 3.5$ puntos porcentuales al 95% de confianza

Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

**Cuadro 6. Características sociodemográficas de la muestra**

<b>Variable</b>	<b>Porcentaje</b>
Región	
Metropolitana	54.4
Resto del Valle	25.6
Resto del país	19.6
Sexo	
Mujeres	53.1
Hombres	46.9
Grupos de edad	
18 a 24	14.5
25 a 49	44.6
50 o más	40.6
Nivel de Educación	
Primaria o menos	25.5
Secundaria	31.6
Universitaria	42.2
NS/NR	0.4
Ingreso familiar	
No tiene ingresos	0.8
Menos de ₡400.000	36.2
Entre ₡400.001 y ₡1.000.000	30.6
Más de ₡1.000.001	21.5
NS/NR	10.9
Ingreso subjetivo	
No les alcanza, tienen grandes dificultades	13.7
No les alcanza, tienen dificultades	24.7
Les alcanza sin dificultades	41.2
Les alcanza, pueden ahorrar	19.9
NS/NR	1.0

Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

## **Resultados**

### **Percepción sobre la realidad del país**

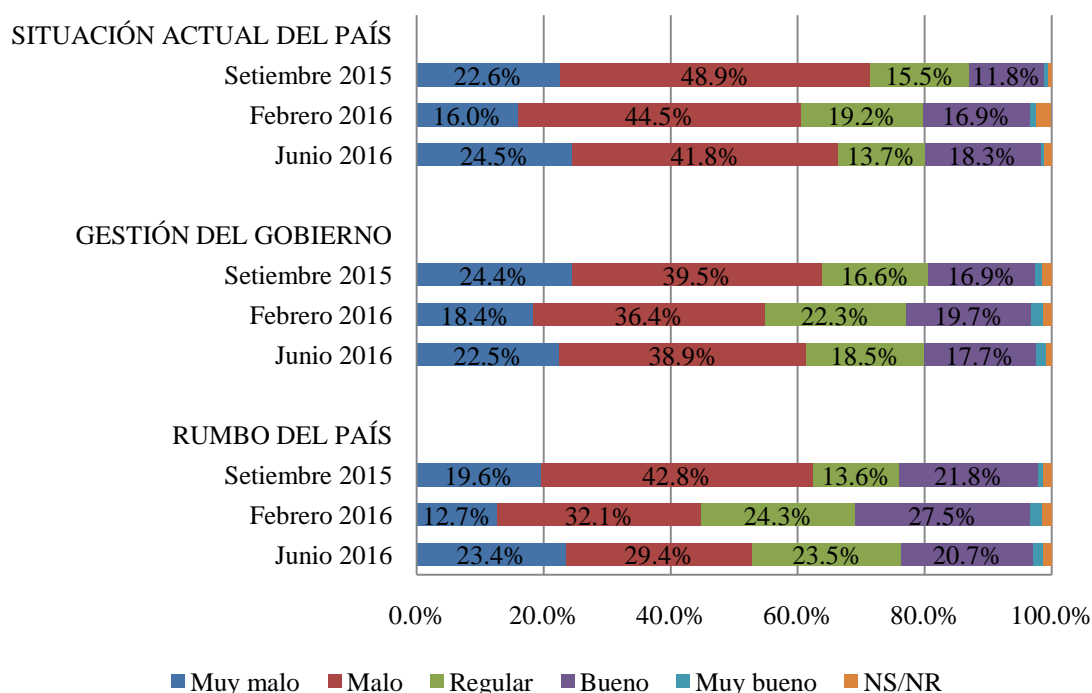
Para analizar la percepción de los costarricenses sobre el país se preguntó sobre la valoración de la situación económica, la gestión del gobierno y el rumbo del país. Con respecto a la situación actual del país, la percepción más positiva fue la que se obtuvo en la encuesta realizada en febrero de 2016, dado que poco más del 37,1% consideró que la situación del país era regular, buena o muy buena. La percepción positiva, disminuyó en la opinión de los costarricenses para junio, pues sólo un 32,5% considera que la situación actual del país es regular, buena o muy buena.

Por otro lado, las opiniones negativas sobre la situación actual del país tienen los porcentajes más altos en las tres encuestas. En setiembre se obtuvo el mayor porcentaje para la calificación “mala” o “muy mala” con un 71,5%, mientras que para febrero esto disminuyó a un 60,5%. En junio la opinión de los y las costarricenses volvió a apuntar en su mayoría que la situación del país es mala o muy mala con un 66,3%.

En términos del rumbo del país, al igual que en con la situación actual del país, las opiniones más negativas se presentaron en setiembre del 2015, pues un 62,4% de los costarricenses consideró que el rumbo por el cual va Costa Rica es malo o muy malo. En febrero se experimenta una mejor percepción sobre este tema, sin embargo para junio vuelven a aumentar las opiniones negativas con un 66,3%.

A la hora de calificar la gestión del gobierno, se mantiene la tendencia antes observada, para setiembre de 2015 se obtuvo una cantidad mayor de calificaciones negativas, pues un 63,9% afirmó que la gestión ha sido mala o muy mala. En febrero de 2016 la opinión mejoró ya que 54,8% cree que la gestión es mala, pero en junio vuelve a aumentar la percepción negativa del trabajo del gobierno a un 61,4%.

**Gráfico 1. Valoraciones sobre la situación actual del país, gestión del gobierno y rumbo del país**



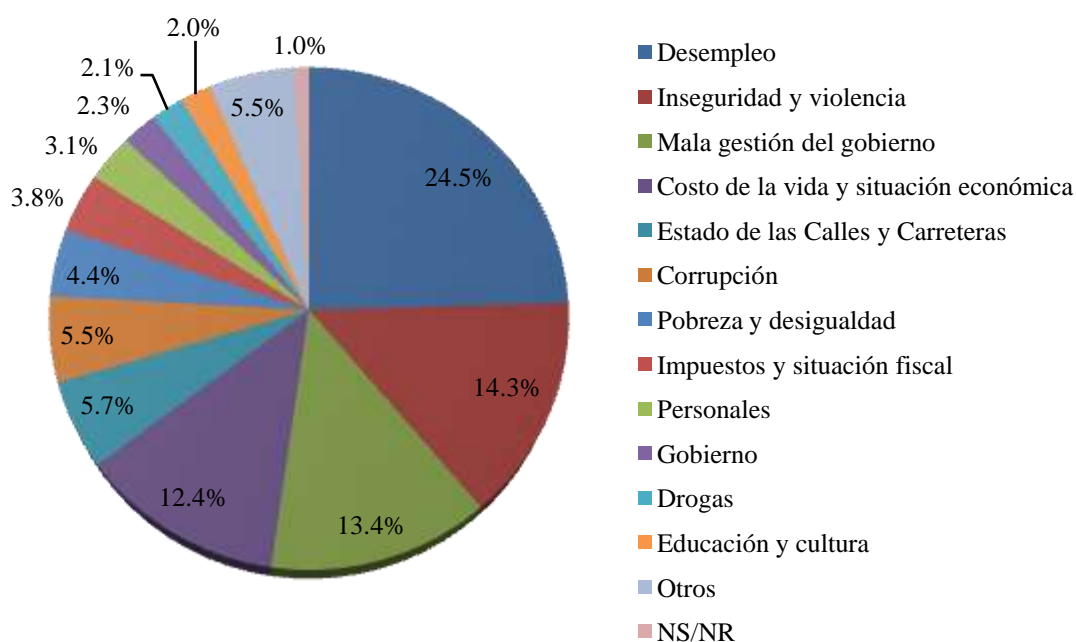
Fuente: 1°, 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

**Problemas principales**

En septiembre 2015, los principales problemas del país eran el desempleo y el costo de vida y la situación económica. En febrero 2016 igualmente se señaló el desempleo (21,6%) pero acompañado de inseguridad y violencia (21,2%). Los impuestos y la situación fiscal ocuparon uno de los últimos lugares entre las preocupaciones de las personas en Costa Rica (1,0%).

En el Gráfico 2, se muestra cuáles son los principales problemas del país según la encuesta de junio del 2016. El principal problema señalado por los costarricenses es el desempleo con un 24,5%, seguido de la inseguridad y violencia con un 14,3% y la mala gestión del gobierno con un 13,4%. De igual manera, la situación fiscal y los impuestos siguen sin estar entre los cinco principales problemas según los resultados obtenidos; sólo un 3,8%, percibe déficit fiscal como el principal problema, lo cual sorprende pues en el mes de junio el tema fiscal fue muy abordado por los medios de comunicación masiva del país y la agenda política del gobierno central y la Asamblea Legislativa.

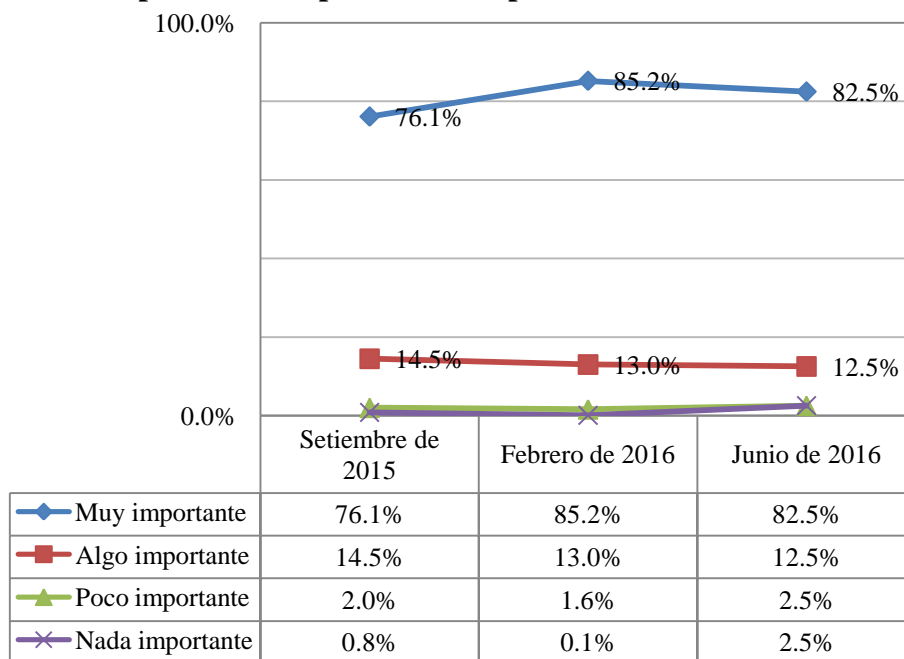
**Gráfico 2. Principales problemas del país**



Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En el Gráfico 3 se muestra la importancia relativa específica del déficit fiscal en el país. Para junio del 2016, el 82,5% de los costarricenses opinan que es muy importante, y un 12,5% que es algo importante. Sin embargo para febrero del 2016, 85,2% opinaba que es un tema muy importante para el país y un 13,0% opinaba que era algo importante, ambos porcentajes levemente mayores que los obtenidos en junio

**Gráfico 3. Comparación temporal de la importancia del déficit fiscal del país**

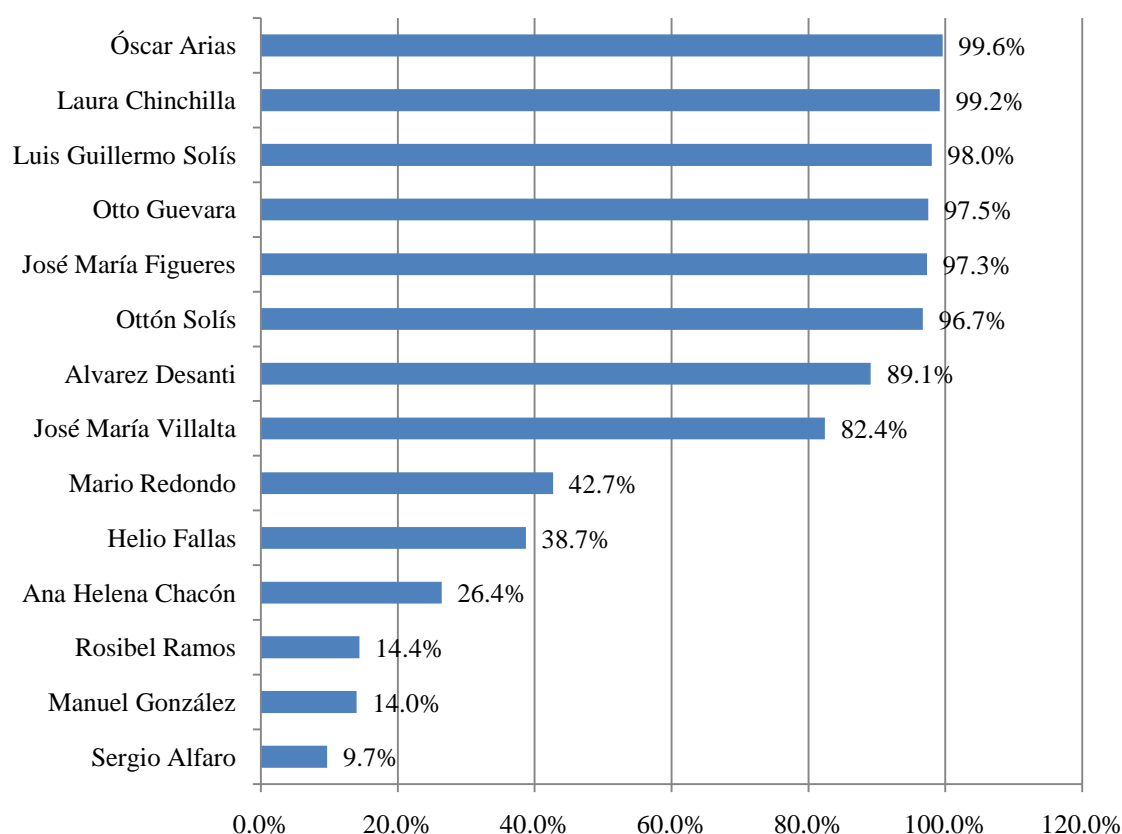


Fuente: 1°, 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

### Valoración de actores políticos

Los actores políticos nacionales más conocidos son Óscar Arias, Laura Chinchilla, Luis Guillermo Solís, Otto Guevara, José María Figueres y Ottón Solís. Los vicepresidentes actuales, Helio Fallas y Ana Helena Chacón son conocidos por 38,7% y 26,4% respectivamente. El Canciller de la República Manuel González y el ministro de la Presidencia Sergio Alfaro son las figuras públicas menos conocidas.

**Gráfico 4. Conocimiento de personalidades políticas**



Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En cuanto a las calificaciones que les otorgan las personas (notas de 0 a 10, donde 0 es la peor calificación), los que poseen calificaciones más altas son Óscar Arias y Manuel González con una nota de 6,2 y 6 respectivamente. Por otro lado, los que poseen calificaciones más bajas son José María Figueres con una nota de 3,8, Otto Guevara con un 4,4 y José María Villalta con un 4,5 (Gráfico 5).

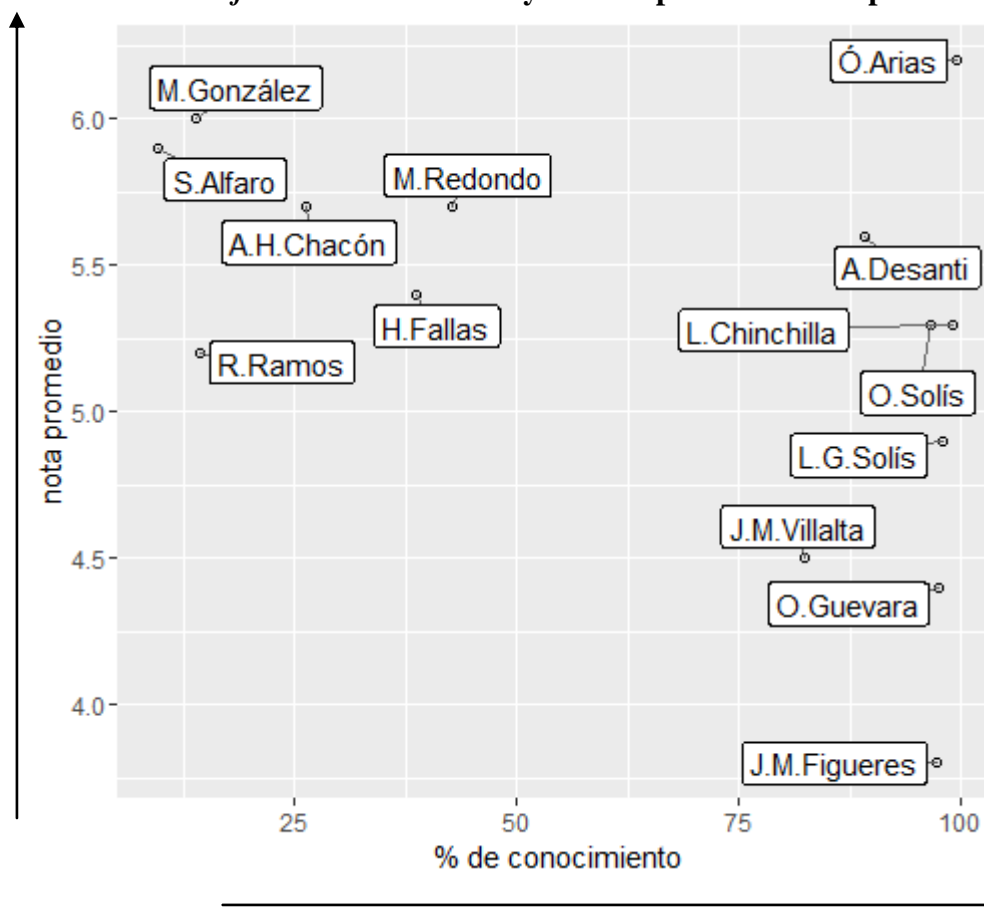
Ahora bien, al analizar la relación entre las calificaciones y cuan conocidos son las figuras políticas mencionadas anteriormente (según la Gráfico 5), en general se evidencia un patrón que indica que entre más conocidos son los políticos peor calificados son.

Al analizar dicha relación mediante la siguiente figura, se configuran cuatro grupos de actores políticos. Un grupo de personas poco conocidas pero bien valoradas, compuesto por Manuel González, Sergio Alfaro, Mario Redondo, Rosibel Ramos, Ana Helena Chacón, Sergio Alfaro y Helio Fallas. El segundo lo componen Ottón Solís, Antonio Álvarez Desanti, Laura Chinchilla y Luis Guillermo Solís; tienen en común ser personas medianamente valoradas pero muy conocidas. José María Villalta, Otto Guevara y José María Figueres, conforman un grupo de políticos muy conocidos y mal valorados.

Finalmente, Óscar Arias es el mejor valorado (con una calificación de 6,2) y a la vez muy conocido.

Al analizar la relación entre la calificación de los actores políticos y que tan conocidos son por la población costarricense, se determinó que existe una correlación lineal inversa entre el conocimiento y la valoración de los personajes de la política costarricense donde la R de Pearson es igual a -0.47. Este coeficiente de correlación indica que entre más conocidos son los actores mencionados anteriormente, son peor calificados por la ciudadanía, lo cual se ve claramente en el siguiente gráfico.

**Gráfico 5. Conocimiento y nota de personalidades políticas**



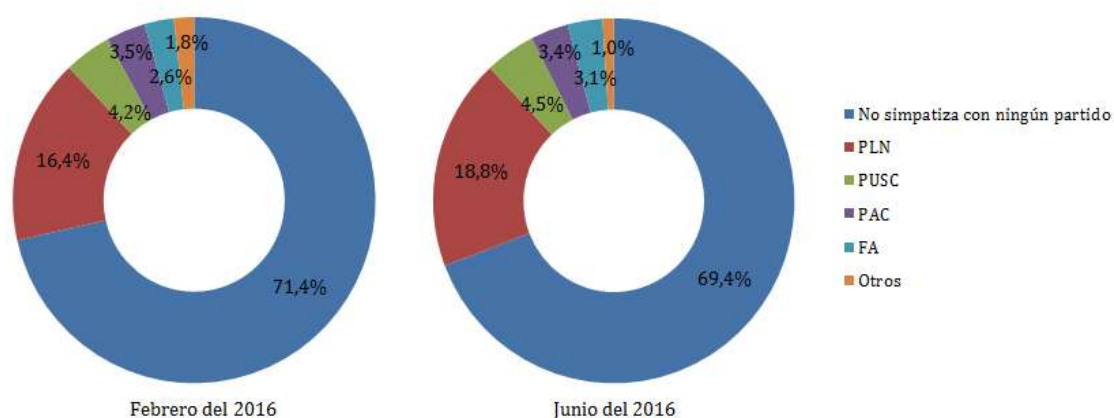
Fuente: 2° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.



## Simpatía partidaria

Para febrero del 2016, la mayoría de personas no simpatizaba con ningún partido político (71.4%), esta tendencia se mantiene meses después, pues un 69,4% de los y las costarricenses no simpatizan con ningún partido político. Por otro lado, el partido que reúne más simpatizantes es Liberación Nacional (PLN), tanto en febrero como en junio del 2016, seguido de la Unidad Social Cristiana (PUSC), Acción Ciudadana (PAC), Frente Amplio (FA) (Gráfico 6).

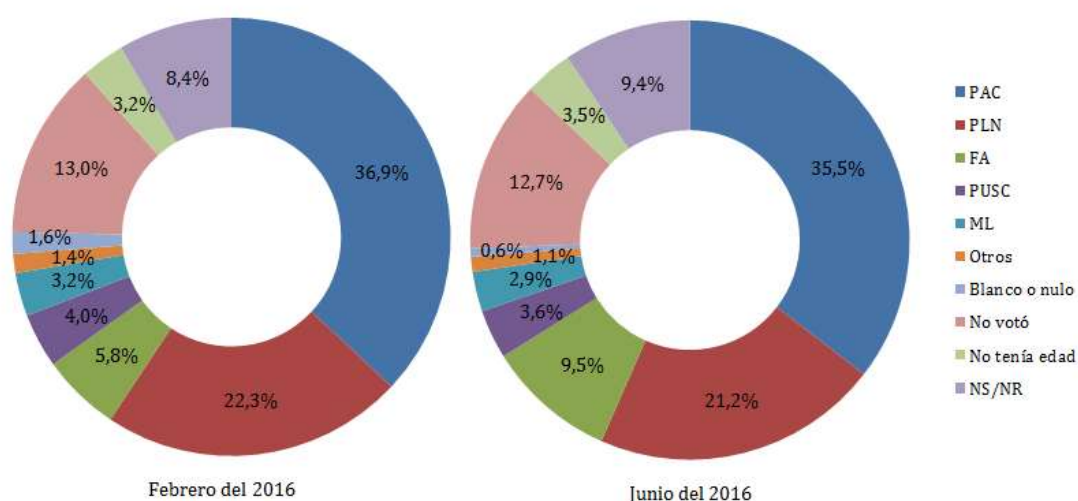
**Gráfico 6. "¿Actualmente simpatiza con algún partido político?"**



Fuente: 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En febrero del 2016, 36.9% afirmó haber votado por Acción Ciudadana en la primera ronda electoral de 2015; 22.3% votó por Liberación Nacional y 5.8% por Frente Amplio. En general, las respuestas a esta pregunta mantienen el mismo patrón, sólo en el caso del partido Frente Amplio se nota un leve aumento en la cantidad de personas que reportaron votar por dicho partido en la encuesta realizada en junio del 2016 (Gráfico 7).

**Gráfico 7. "¿Por quién votó en la primera ronda?"**



Fuente: 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En el cuadro 7, se muestra como se distribuyen los individuos de acuerdo con el partido que simpatizan, según si creen que es necesaria una reforma fiscal o no lo es. En general, a excepción de las personas que simpatizan con el Partido Movimiento Libertario, la mayoría de las personas de los distintos partidos creen que la reforma fiscal es necesaria, incluso las personas que no simpatizan con ningún partido político opinan de esas maneras.

Con el objetivo de analizar si había una asociación entre la simpatía partidaria y si se cree o no que la reforma fiscal es necesaria se realizó una prueba Ji-cuadrado. De dicha prueba, con un 5% de nivel de significancia, se concluyó que no hay suficiente evidencia estadística para afirmar que hay asociación entre esas dos variables por lo que no es posible afirmar que esta percepción esté determinada por la preferencia partidaria. ( $\chi^2 = 0,925$ , valor  $p = 0.336$ ).

**Cuadro 7. Simpatía con partidos políticos según si se cree que la reforma fiscal es necesaria (porcentajes por columna)**

¿Cree usted que es necesario realizar una reforma fiscal en el país?	Simpatía con partidos políticos						
	Liberación Nacional	Acción Ciudadana	Frente Amplio	Unidad Social Cristiana	Movimiento Libertario	Otro	No simpatizan con ningún partido
Si	82,4	79,2	84,0	84,8	25,0	100	84,6
No	17,6	20,8	16,0	15,2	75,0	0,0	15,4

Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Por otro lado, para analizar la asociación entre si se cree o no que la reforma fiscal es necesaria con variables sociodemográficas como el nivel educativo, grupos de edad, zona de residencia en el país e ingreso subjetivo de los costarricenses se realizó una prueba Ji-cuadrado. En el Cuadro 8, donde se muestra los resultados de la prueba antes mencionada, se muestra que hay suficiente evidencia estadística para decir que hay asociación entre si se cree que es necesaria una reforma fiscal por grupo de edad y los ingresos subjetivos, para un nivel de significancia de 5%. Ahora bien, a la hora de cuantificar la relación entre dichas variables mediante la V de Cramer (que puede estar entre 0 y 1, donde 0 significa que no hay asociación entre las variables), la asociación entre dichas variables es baja, pues para la asociación entre la opinión sobre la reforma fiscal y los grupos de edad la V de Cramer es igual a 0,129 y para la opinión sobre la reforma fiscal y el ingreso subjetivo la V de Cramer es igual a 0,114.

**Cuadro 8. Distribución de la población costarricense según si creen que es necesaria o no una reforma fiscal en el país por variables sociodemográficas, pruebas Ji-Cuadrado y V de Cramer (porcentajes por filas)**

Variables sociodemográfica	¿Cree usted que es necesario realizar una reforma fiscal en el país?		Prueba Ji-cuadrado		V de Cramer
	Si	No	Coefficiente X <sup>2</sup>	p-value	
<b>Nivel Educativo</b>					
Primaria o menos	87,3%	12,7%			
Secundaria	86,1%	14,9%	5,948	0,051	0,092
Universitario	79,3%	20,7%			
<b>Grupos de edad</b>					
18 a 24	86,5%	13,5%			
25 a 49	78,0%	22,0%	11,764	0,003	0,129
50 o más	88,0%	12,0%			
<b>Zona del país</b>					
Metropolitana	83,0%	17,0%			
Resto Valle Central	86,7%	13,3%	1,589	0,452	0,047
Resto del país	82,1%	17,9%			
<b>Ingreso subjetivo</b>					
No le alcanza, tiene grandes dificultades	86,3%	13,7%			
No les alcanza, tienen dificultades	90,1%	9,9%			
Les alcanza justo, sin grandes dificultades	80,4%	19,6%	9,164	0,027	0,114
Les alcanza bien, pueden ahorrar	80,5%	16,2%			

Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

De manera que de acuerdo con los resultados obtenidos, no se puede caracterizar quienes son las personas que creen que en Costa Rica se necesita una reforma fiscal, esto podría deberse a que en general, hay un consenso en la población costarricense de que dicha reforma es necesaria. Es decir, la gente que está a favor de la reforma fiscal es muy diversa, en términos de edad, ingreso subjetivo, zona de residencia, nivel educativo y simpatía partidaria.

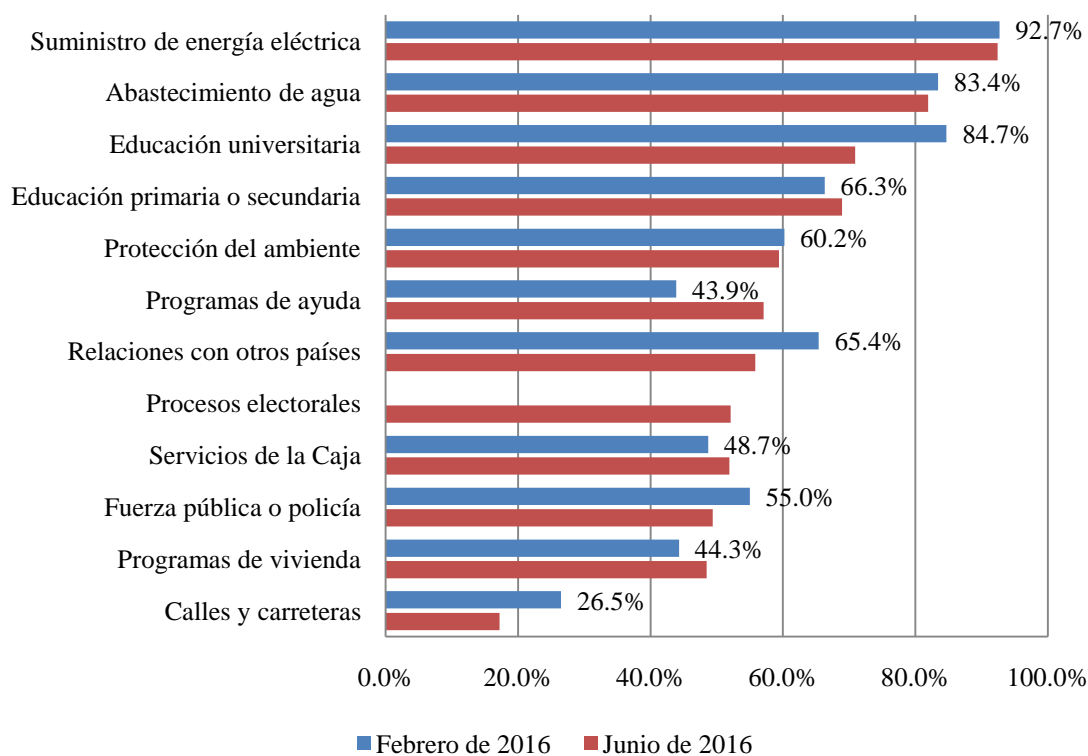
## **Satisfacción con los servicios estatales**

Comparando los resultados obtenidos en la encuesta de febrero y junio del 2016 a la pregunta de si se está satisfecho(a) con determinado servicio público, no se evidenciaron grandes diferencias en los niveles de satisfacción. El servicio del cual los costarricenses están más satisfechos continúa siendo el servicio de energía eléctrica, pues en ambas oportunidades dicho servicio ha obtenido un poco más de un 92% de satisfacción.

El segundo servicio con el cual los costarricenses presentan un alto nivel de satisfacción, es el de abastecimiento de agua con más de un 80% de satisfacción en ambas encuestas, seguido de la satisfacción con la educación superior pública. Sin embargo, cabe destacar que las universidades públicas fueron el servicio estatal que tuvo la reducción más grande a nivel porcentual de satisfacción (13,8% de diferencia) de febrero a junio.

Para la encuesta de junio entre un 50% y 70% está satisfecho con la educación primaria y secundaria estatal, la protección al ambiente, los programas de ayuda, las relaciones con otros países, los procesos electorales y los servicios de la caja. Por otro lado, entre un 40% y un 50% está satisfecho con la fuerza pública y los programas de vivienda. Finalmente, el servicio público con el cual los costarricenses están muestran menor grado de satisfacción es con el estado de las calles y las carreteras.

**Gráfico 8. "Pensando en los servicios estatales, ¿está satisfecho con...?"**



Fuente: 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En el Cuadro 9, se presentan las correlaciones entre la satisfacción con cada uno de los servicios públicos, la edad de los individuos, el ingreso subjetivo (no les alcanza, tienen grandes dificultades, no le alcanza, tienen dificultades, les alcanza sin dificultades y les alcanza, pueden ahorrar) y el nivel educativo. Pese a que algunas de las correlaciones son significativas, ninguna de ellas es alta (cercana a -1 o a 1) para concluir que hay una correlación moderada o alta entre las variables.

**Cuadro 9. Correlaciones de Spearman entre la satisfacción de los costarricenses con algunos servicios públicos con el nivel educativo, edad y la condición económica**

<b>Satisfacción con servicios públicos</b>	<b>Nivel educativo</b>	<b>Edad</b>	<b>Ingreso Subjetivo</b>
Satisfacción con el abastecimiento de agua	0,058	-0,120	-0,016
Satisfacción con el trabajo de la fuerza pública	0,043	-0,083	-0,035
Satisfacción con el estado de las calles y las carreteras	0,126**	-0,126	0,092*
Satisfacción con el servicio de la CCSS	0,073*	-0,093	0,025
Satisfacción con el suministro de energía eléctrica	-0,047	-0,029	-0,041
Satisfacción con la educación pública primaria y secundaria	0,252**	-0,068	0,144**
Satisfacción con la educación pública universitaria	0,057	-0,041	-0,061
Satisfacción con la protección del ambiente y cuidado de parques nacionales	0,137**	-0,147	0,028
Satisfacción con los programas de vivienda	0,195**	0,044	0,096*
Satisfacción con la conducción de las relaciones con los otros países del mundo	0,093*	-0,186	0,009
Satisfacción con la preparación de los procesos electorales o las elecciones	-0,081	-0,046	-0,024

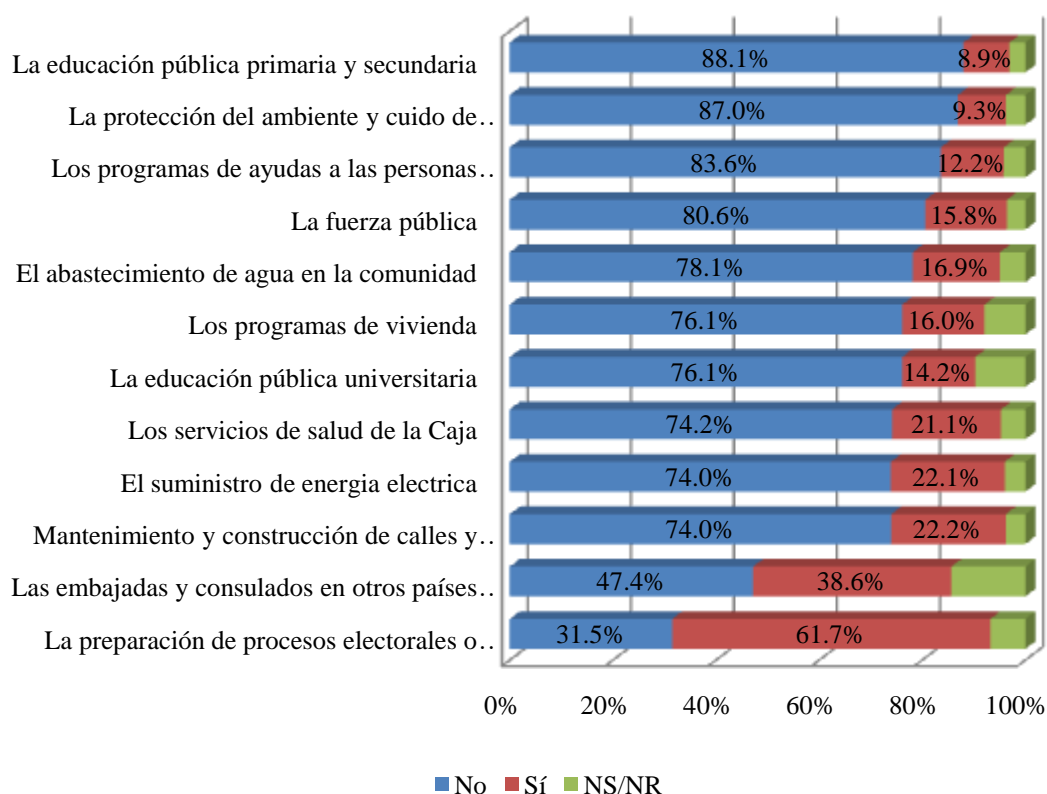
\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

\* . La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).

Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

No existe una relación entre la satisfacción de las acciones con la posibilidad de realizar recortes. Las personas consideran que se deben realizar recortes en su mayoría en los procesos electorales y en las embajadas y consulados en otros países del mundo. El resto de los servicios estatales, las personas en su mayoría no le recortarían el presupuesto.

**Gráfico 9. “Recortaría usted el presupuesto destinado a...”**



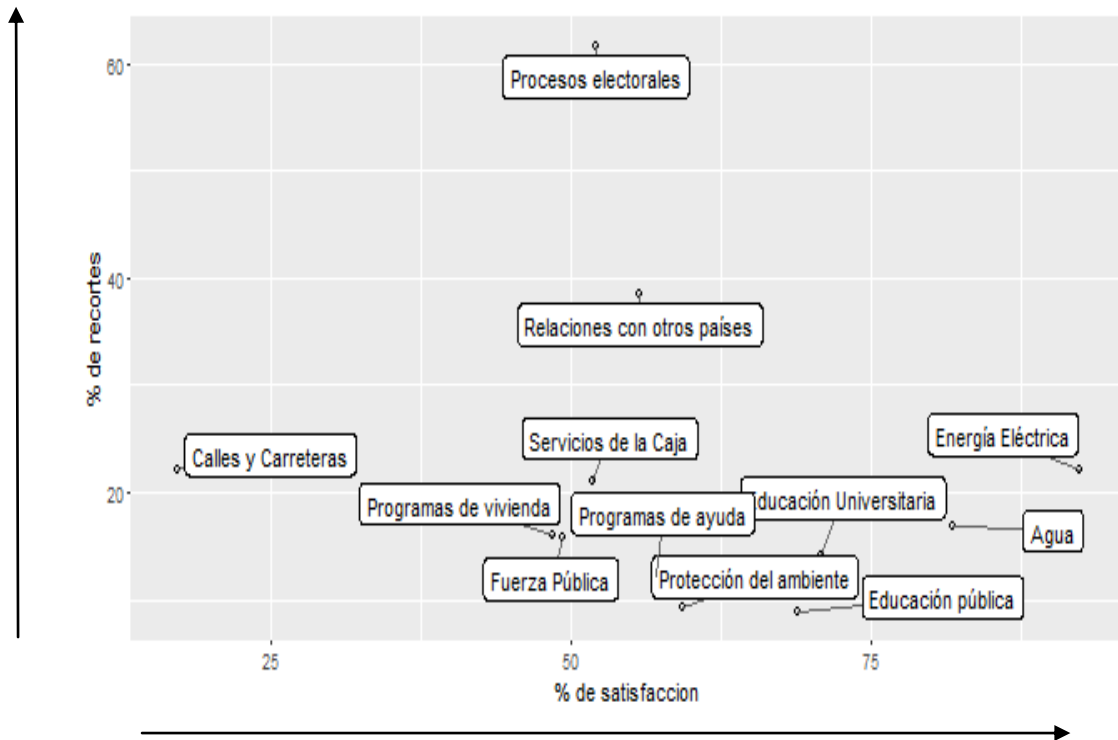
Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Como se observa, en los servicios que presentan una satisfacción menor no se traduce en un deseo de recortes por parte de las personas entrevistadas, a excepción de los procesos electorales, los cuales tienen una satisfacción de 52.1% y es la acción pública a la cual le recortaría el presupuesto una proporción importante de personas.

Sobre el conocimiento que tienen las personas acerca del financiamiento de las acciones estatales, las personas en su mayoría desconocen cómo se financian las relaciones con los demás países del mundo, además que existe un desconocimiento de cómo se financian la mayoría de acciones estatales que son financiadas por los impuestos.



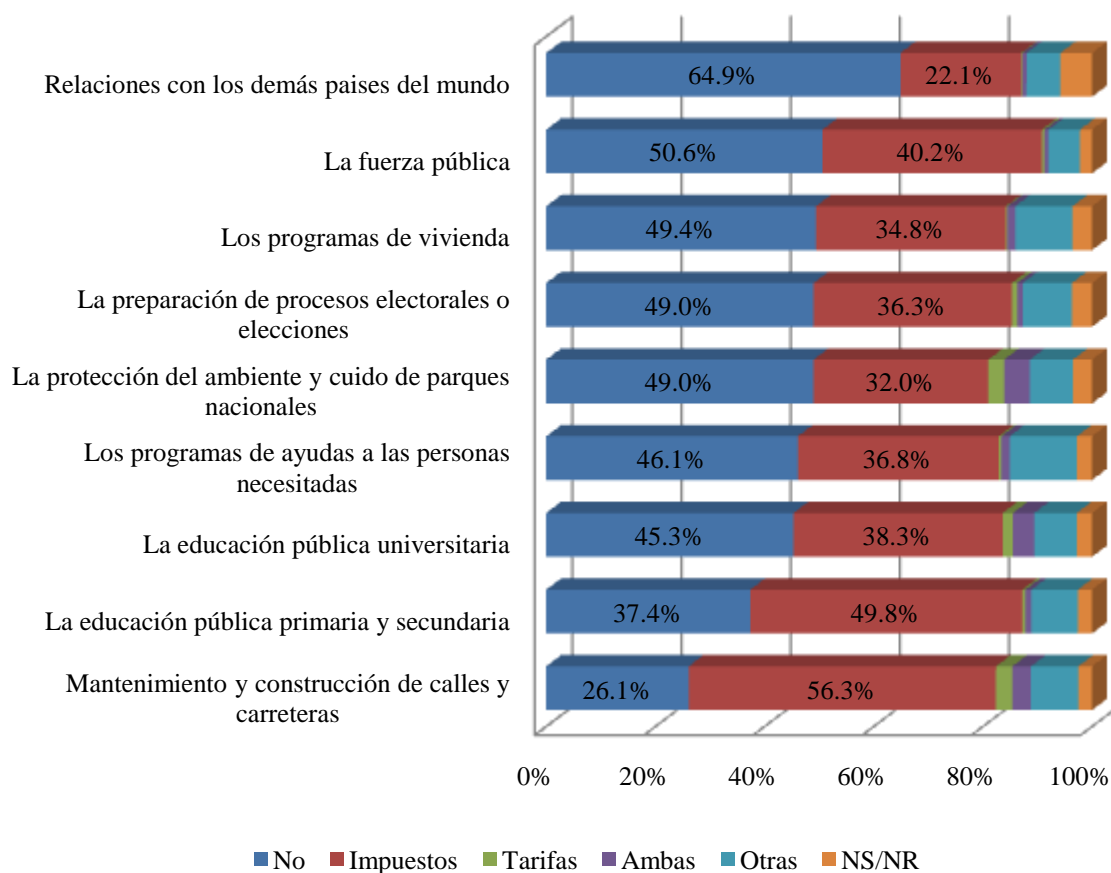
**Gráfico 10. Relación entre satisfacción y recortes en servicios públicos.**



Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Sin embargo, en este caso, las personas que saben cómo se financian éstas, identifican mayoritariamente que son financiados con impuestos, es decir correctamente, principalmente con la fuerza pública y la educación pública primaria y secundaria e infraestructura. En el caso de los programas de vivienda, preparación de procesos electorales, programas de ayuda y la protección del ambiente, entre un 30% y un 38% de las personas contestan correctamente que son financiados por los impuestos. Es decir, si bien existe un alto porcentaje de personas no saben cómo se financian las acciones públicas, entre los que si conocen el mecanismo de financiamiento, un porcentaje alto sabe que es con impuestos.

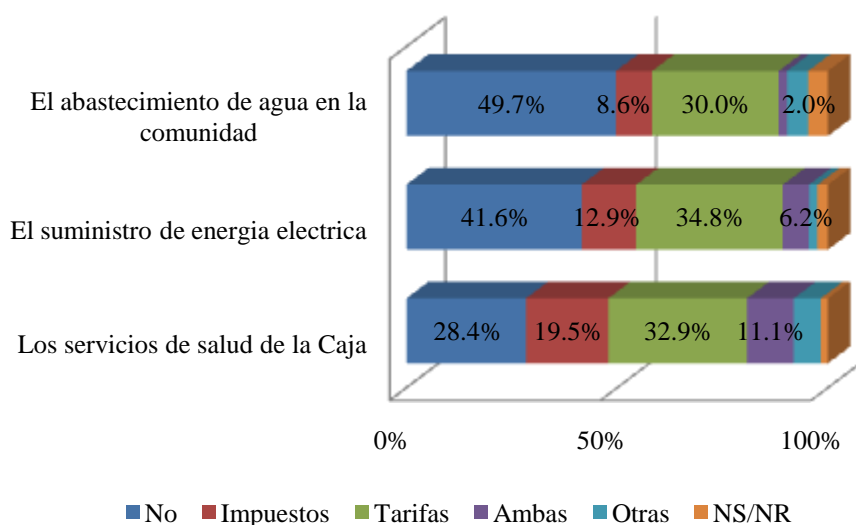
**Gráfico 11. “¿Sabe usted como se financian las siguientes acciones públicas...?”**



Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En el caso de los servicios públicos (agua, electricidad y los servicios de salud públicos), el nivel de conocimiento sobre la forma en que se financian es mayor, pero entre quienes lo conocen existe una mayor variabilidad en sus respuestas. Si bien, una mayoría responde que es con tarifas propias, existe un porcentaje que cree que es con impuestos, además de un grupo considerable que responde que es con ambas fuentes. En el caso de los servicios de salud de la Caja, es donde existe una mayor cantidad de personas que responden que su financiamiento es mixto (11.1%)

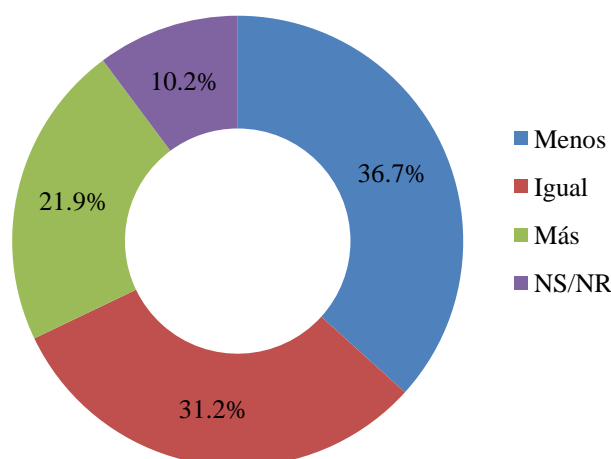
**Gráfico 12. “¿Sabe usted como se financian las siguientes acciones públicas...?”**



Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En el caso de la construcción y mantenimiento de calles y carreteras, que es la acción estatal peor evaluada, las personas encuestadas consideran que el actual gobierno ha invertido menos recursos que el gobierno de Laura Chinchilla en un 36,7%, mientras que un 31,2% cree que la inversión ha sido la misma. Únicamente un 21,9% considera que la inversión ha sido mayor.

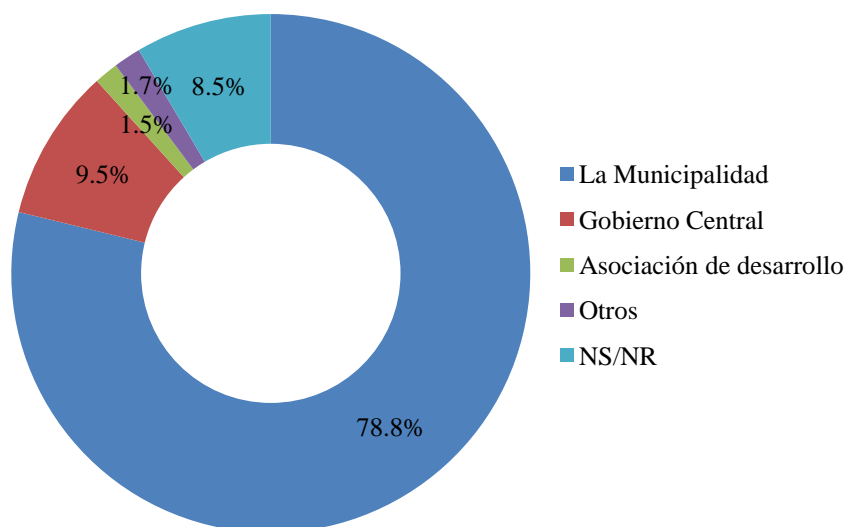
**Gráfico 13. “¿Ud cree que el gobierno de Luis Guillermo Solís ha invertido más o menos recursos en calles y carreteras que el gobierno de Laura Chinchilla?”**



Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Las personas son conscientes en su mayoría que los caminos y calles cantonales son responsabilidad de los Gobiernos Locales (78,8%) y no del Gobierno Central (9,5%).

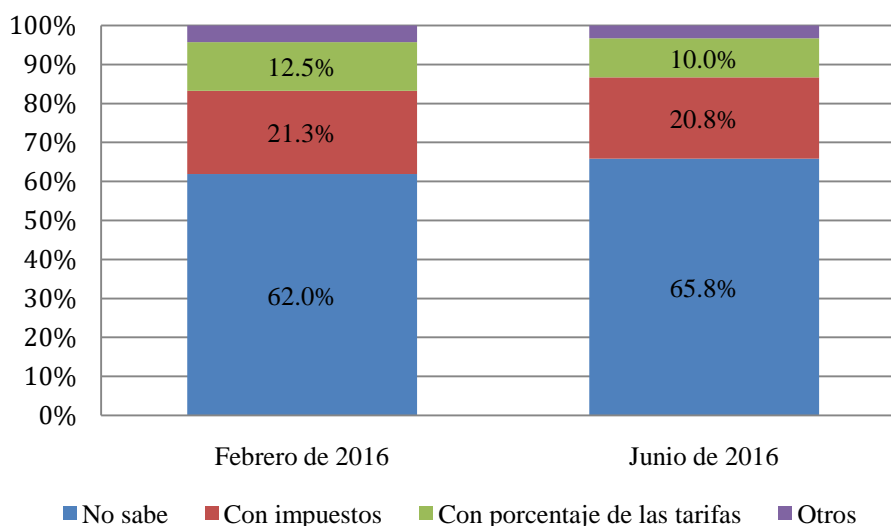
**Gráfico14. ¿Quién está a cargo de dar mantenimiento a las calles de su barrio?”**



Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Las personas conocen poco sobre el financiamiento de las convenciones colectivas de instituciones como RECOPE o el ICE, en donde un 65.8% lo desconoce, mientras que un 20.8% con impuestos y el 10% con sus propias tarifas. Es decir, entre las personas que dicen conocer de donde proviene el financiamiento de dichas convenciones, el doble considera que es con impuestos y no con las tarifas propias.

**Gráfico 15. “¿Sabe usted como se financian las convenciones colectivas de instituciones como Recope o el ICE?”**

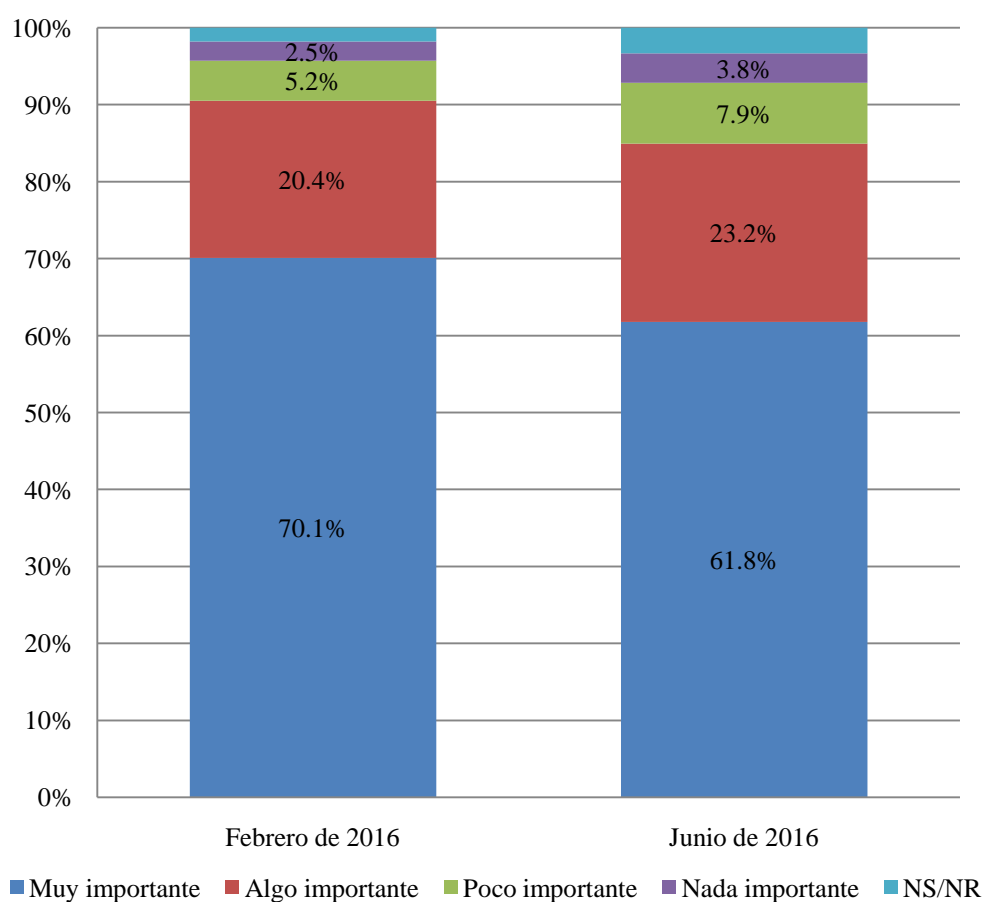


Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

## Importancia de los impuestos

En febrero del 2016, un 70,1% de la población costarricense creía que pagar impuestos era muy importante. Meses después, en junio del 2016, 61,8% de la población considera que pagar impuestos es muy importante, o sea, hay una disminución de un 8,3% en la importancia que se le da al pago de impuestos. En sentido opuesto, en junio las personas que consideran que pagar impuestos es poco importante aumenta un 2,7% en comparación con lo que se obtuvo en febrero (5,2%).

**Gráfico 16.** "¿Cuán importante es para usted que las personas paguen impuestos?"



Fuente: 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Cuando se le pidió a los costarricenses que justificaran porque creían que era importante o algo importante pagar impuestos, se dieron coincidencias entre las razones que brindaron e incluso algunas inconsistencias en las razones dadas, pues las personas que creen que los impuestos no son importantes creen que son necesarios para el país.

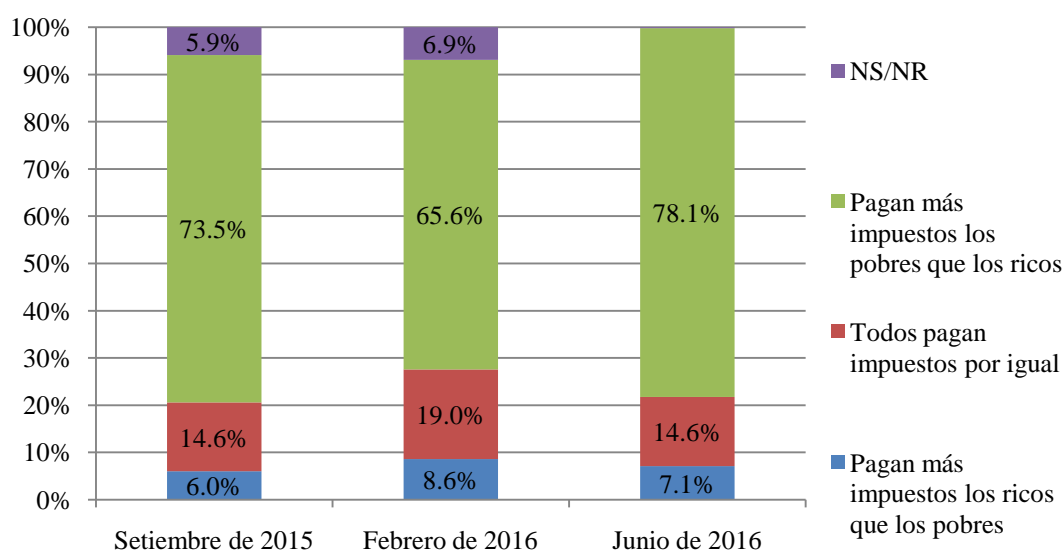
Entre los costarricenses que consideraron que pagar impuestos es muy importante o algo importante, la mayoría de ellos (62,9%) explicó que es porque son necesarios para el país, seguido de que se utilizan para financiar los servicios públicos (22,2%). Por otro lado, los costarricenses que consideraron que los impuestos son poco importantes o

nada importantes, justificaron su opinión diciendo que es que se hace un mal uso de ellos (40,2%), que los impuestos aumentan el costo de la vida, además un 8,5% justificó que en el país se hace corrupción con los fondos públicos.

### Actitudes frente al régimen fiscal

Para analizar la progresividad de los impuestos actuales se preguntó si los ricos pagan más impuestos que los pobres o lo contrario (Gráfico 17). De septiembre 2015 a febrero 2016 se nota una disminución de casi 8 puntos porcentuales en la postura de que los pobres pagan más, mientras que el pensar que todos pagan por igual aumentó en 4.4 puntos. Sin embargo, de febrero a junio del 2016, la percepción de que los pobres pagan más que los ricos aumentó en un 12,6% y disminuyó el porcentaje de personas que se inclinó por la opción de que los ricos pagan más que los pobres.

**Gráfico 17. "Pensando en los impuestos que existen, considera que hoy en día..."**



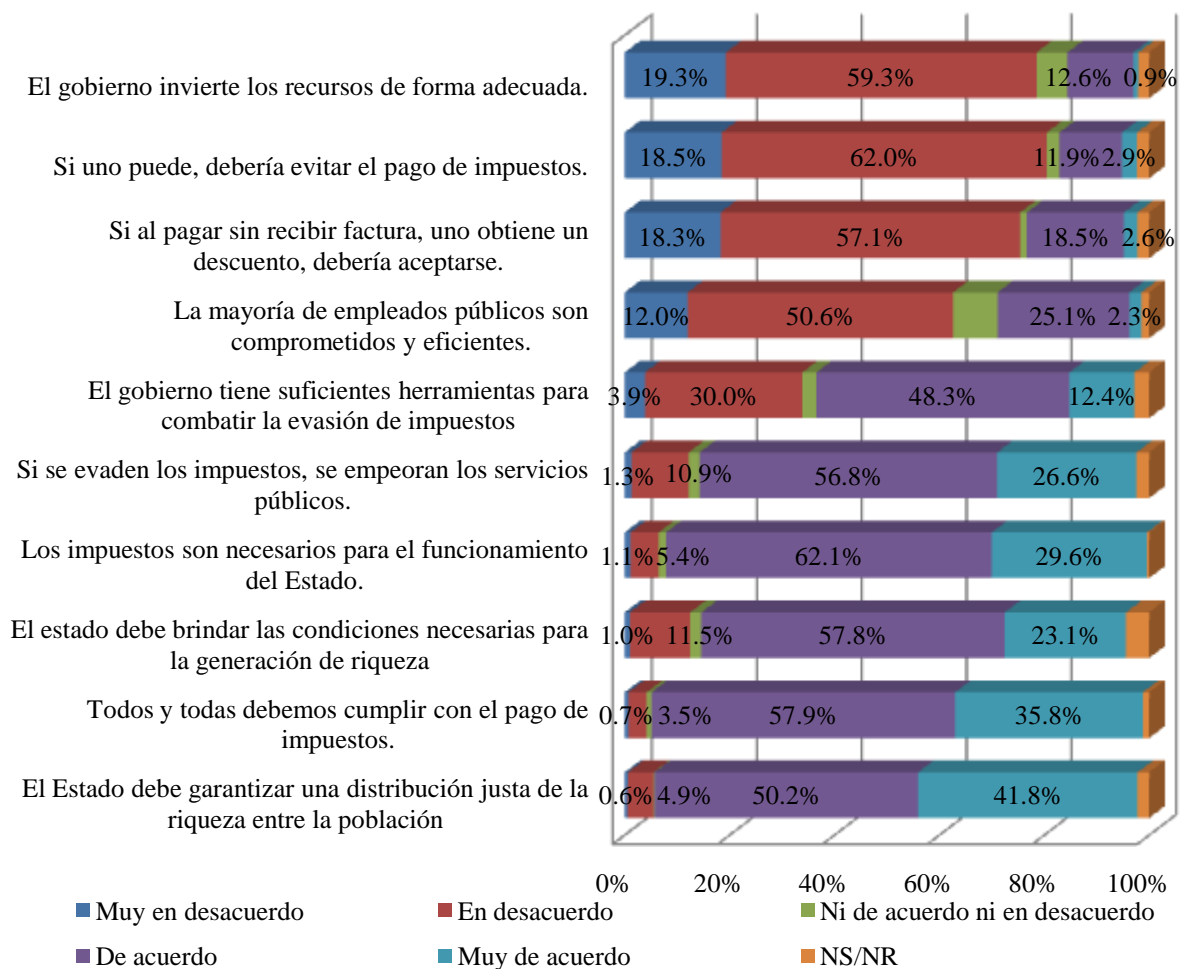
Fuente: 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Las personas muestran muy distintas opiniones sobre el régimen fiscal actual. Al cuestionar sobre temas, muestran niveles altos de responsabilidad fiscal, es decir están en desacuerdo con evadir impuestos, no aceptar facturas a cambio de recibir beneficios como descuentos y que la evasión tiene consecuencias, como que se empeoran los servicios públicos. Además de reconocer que los impuestos son importantes para el funcionamiento del estado y que es un deber de la ciudadanía pagarlos.

Pese a estas actitudes favorables frente a los impuestos, existe la creencia que el gobierno no invierte los impuestos de forma adecuada, pero son conscientes que no tiene las suficientes herramientas para castigar la evasión. En lo relacionado con los empleados públicos, existe una percepción que, en su mayoría, no son comprometidos y eficientes.

Al preguntar sobre las dos visiones de estado que son predominantes y que fueron evidenciadas en el grupo de discusión, las personas poseen una opinión mayor del estado como gestor del desarrollo colectivo (92% de las personas se muestran muy de acuerdo o de acuerdo) que sobre el estado como prestador de servicios (80.9%). Es decir, se presenta una opinión más favorable a la primera visión de estado, pero se considera que ambas son importantes.

**Gráfico 18. Posiciones frente al régimen fiscal**

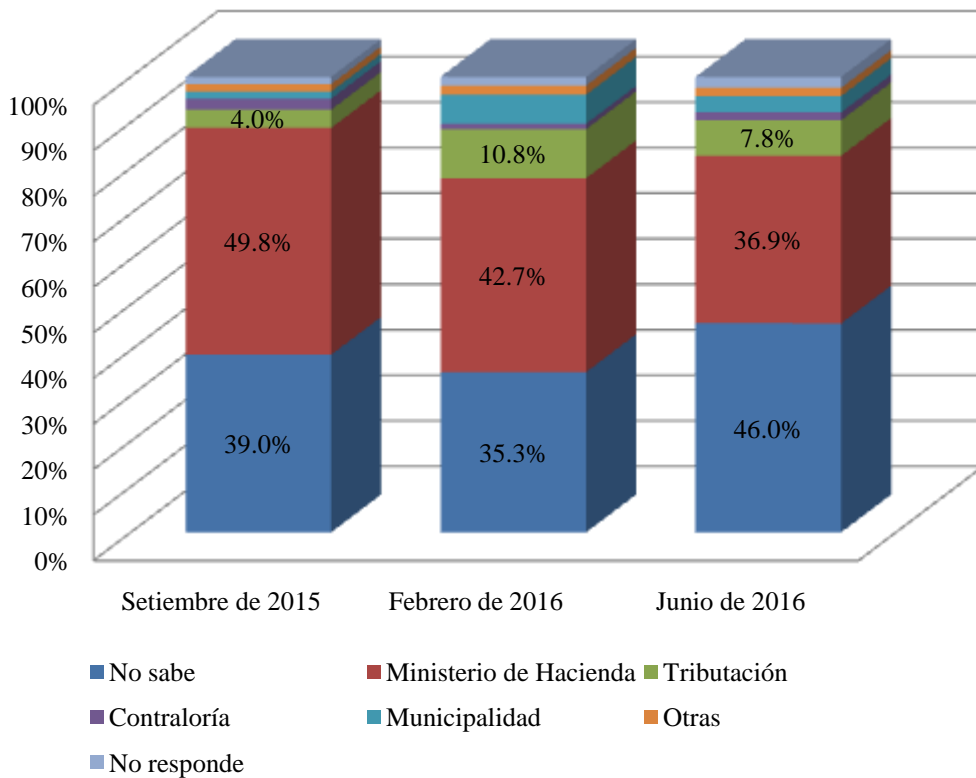


Fuente: 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

## Conocimiento

Las personas tienen niveles de conocimiento relativamente bajos en materia fiscal. Al cuestionarles sobre la institución responsable de recaudar los impuestos, un 46% no sabe cuál es, siendo en esta ocasión de 10 puntos porcentuales más que en la encuesta de Febrero de 2016. Pese a esto, las personas que sí conocen cuál es identifican al Ministerio de Hacienda o a Tributación Directa como las responsables de la recaudación fiscal, y en menor medida a las Municipalidades.

**Gráfico 19. "¿Sabe usted cuál es la institución responsable de recaudar los impuestos en Costa Rica?"**

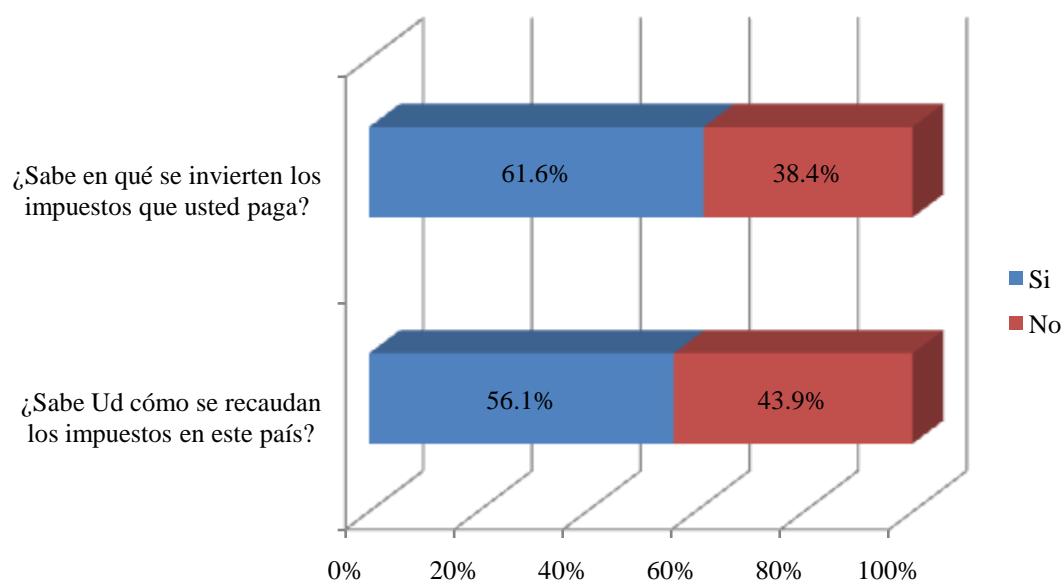


Fuente: 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Por otro lado, se indagó si los y las costarricenses saben en qué se invierten los impuestos y como se recaudan los mismos (Gráfico 20). Un 61,6% dicen que saben en que se invierten los impuestos que pagan, en contraste con un 38,4% que dice no saberlo. Además, un 56,1% dice que sabe cómo se recaudan los impuestos, en contra de un 43,9% que dicen que no saben cómo se recaudan.



**Gráfico 20.** "¿Sabe en que se invierten los impuestos que usted paga? y ¿Sabe usted cómo se recaudan los impuestos en este país?"



Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En el caso del impuesto de ventas, un grupo importante de personas sabe que es este impuesto y además indican correctamente la tasa impositiva de éste, por lo que el nivel de conocimiento mostrado es alto, en comparación con el impuesto de renta. En este caso, quienes lo conocen y dan una respuesta correcta es de un 42.3% de la población, mayor que quienes contestaban de manera adecuada en Setiembre de 2015 o Febrero de 2016.

**Cuadro 10. Conocimiento sobre el impuesto de ventas**

Categorías de conocimiento	Setiembre de 2015	Febrero de 2016	Junio de 2016
No sabe que es el impuesto de ventas	17,0%	19,2%	25,3%
Sabe que es el impuesto de ventas pero no sabe el porcentaje	37,3%	37,6%	25,1%
Sabe que es el impuesto de ventas pero no sabe correctamente el porcentaje	9,0%	7,4%	7,7%
Sabe que es el impuesto de ventas e indica correctamente el porcentaje (13%)	36,8%	36,0%	42,3%

Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

El impuesto de renta es menos conocido entre los encuestados, en donde un 46,1% no sabe lo que es. Entre quienes si lo conocen, un 23,2% no lo pagan, un 18,1% considera que paga lo adecuado, un 1,3% opina que debería pagar más y un 10,4% que debería

pagar menos. Se puede observar que son pocos las personas que pagan el impuesto de la renta, pero entre estos la mayoría considera apropiado el pago que realiza.

**Cuadro 11. Conocimiento sobre el impuesto de renta**

<b>Categorías de conocimiento</b>	<b>Setiembre de 2015</b>	<b>Febrero de 2016</b>	<b>Junio de 2016</b>
No sabe que es el impuesto de renta	41,6%	39,0%	46,1%
Sabe que es el impuesto de renta pero no lo paga	27,9%	28,6%	23,2%
Sabe que es el impuesto de la renta pero no indica si lo paga o no	0,1%	0,0%	0,0%
Sabe que es el impuesto de renta, lo paga y cree que no es adecuado respecto a su nivel de ingreso, debería pagar más		1,3%	1,3%
Sabe que es el impuesto de renta, lo paga y cree que no es adecuado respecto a su nivel de ingreso, debería pagar menos	11,8%	11,6%	10,4%
Sabe que es el impuesto de renta, lo paga y cree que es adecuado respecto a su nivel de ingreso	17,0%	18,4%	18,1%
Sabe que es el impuesto de renta, lo paga y no indica si es adecuado o no respecto a su nivel de ingreso	1,6%	1,2%	0,9%

Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

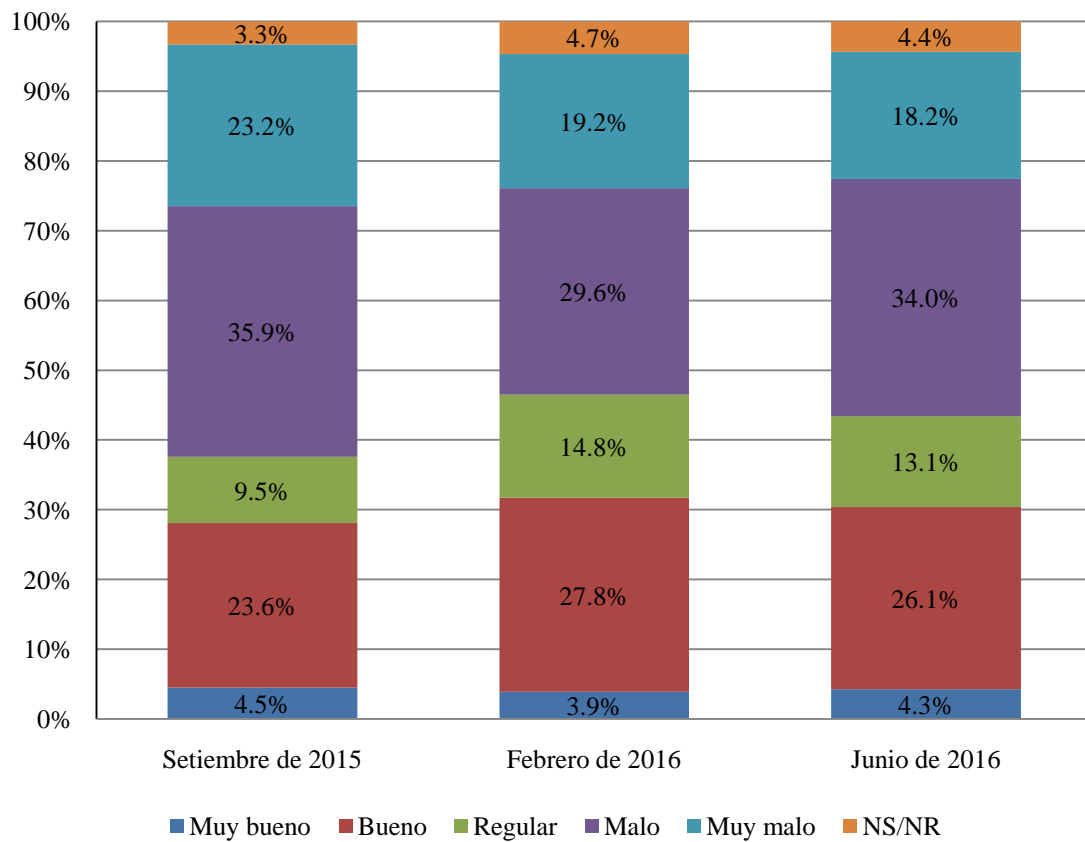
Se destaca en este apartado, que son los universitarios quienes tienen un mayor conocimiento del régimen fiscal costarricense. Pero un hallazgo relevante, es que no existe una diferencia significativa entre el conocimiento entre quienes laboran en el sector público y el privado, es decir poseen el mismo conocimiento.

### **Desempeño del gobierno en materia de impuestos**

Entre septiembre de 2015 y febrero del 2016, mejoró ligeramente la calificación del trabajo que hace el gobierno al recaudar impuestos (Gráfico 20). En septiembre, 35.9% consideraba "malo" el trabajo, 9.5% "regular" y 23.6% "bueno"; en febrero 19.2% creía que el trabajo es malo, 14.8% regular y 27.8% bueno. Sin embargo, para junio del 2016, 34,0% considera que el trabajo realizado por el gobierno es malo con respecto a la recaudación, 13,1% considera que es regular y 26,1% bueno.

Es importante destacar que el porcentaje de costarricenses que opinó que el trabajo realizado por el gobierno en términos de recaudación es muy malo disminuye de setiembre a junio, pero el porcentaje de personas que considera que el trabajo es "malo" aumenta en junio con respecto a febrero, pero sigue siendo menor (1,9% menor) a la gente que opinó de la misma manera en setiembre del 2015. Por otro lado, en febrero es cuando se ha obtenido una calificación más positiva del gobierno en este sentido.

**Gráfico 21. ¿Cómo calificaría el trabajo que hace el gobierno recaudando impuestos?**

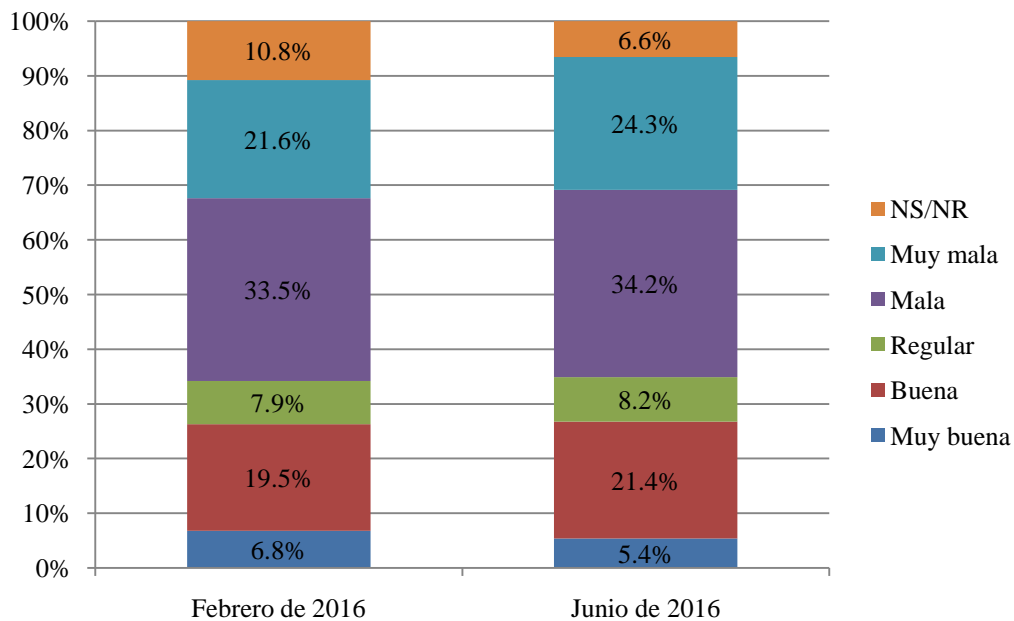


Fuente: 2° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Entre febrero del 2016 y junio del 2016, se puede ver que se mantiene cierta tendencia de opinión sobre el trabajo que realiza el gobierno castigando la evasión de impuestos pues no hay cambios importantes en los porcentajes obtenidos para las categorías de calificación. En febrero 33.5% calificó como malo el trabajo desempeñado por el gobierno castigando a los evasores, 21,6% lo calificó como muy malo y 19.5% como malo, por otro lado, en junio 34,2% calificó la labor del gobierno en este tema específico como muy malo, 24,3% como muy malo y 21,4% como bueno.

En este sentido, cabe destacar que el papel del gobierno en lo que tiene que ver con el castigo a la evasión es peor valorado que su trabajo en la recaudación de los impuestos.

**Gráfico 22. "¿Cómo calificaría el trabajo que realiza el gobierno castigando la evasión de impuestos?"**

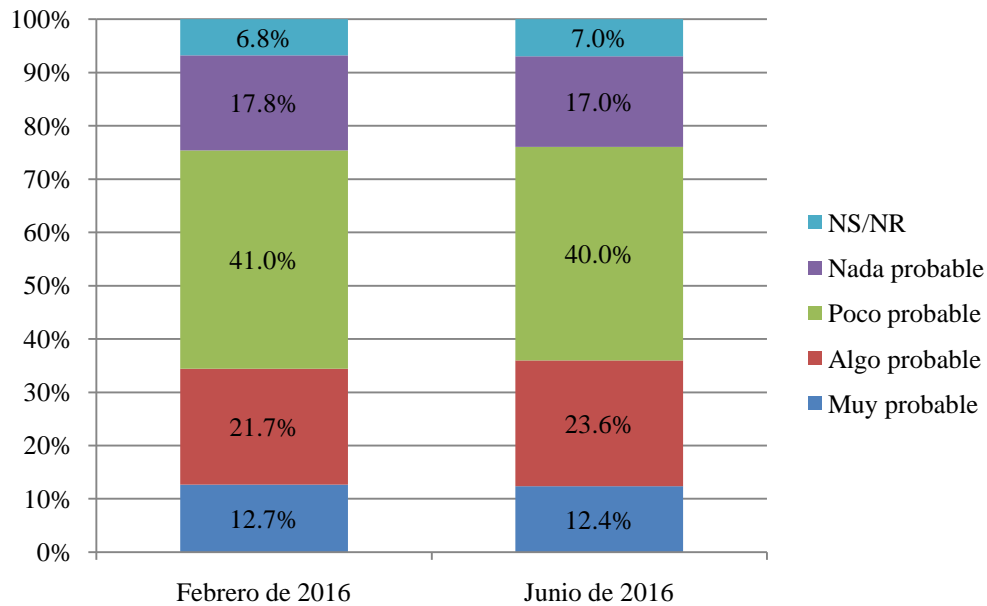


Fuente: 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En relación con el desempeño general del gobierno en la recaudación y castigando la evasión, los universitarios, quienes son los que tienen un mayor conocimiento sobre el régimen fiscal, son los que tienen una peor percepción sobre su labor. En la evaluación del gobierno, no existe diferencia significativa entre los empleados públicos y los privados

Muy acorde con los resultados anteriores, la mayoría de las personas tanto en febrero (58,8%) como en junio (57%), consideran que es poco probable o nada probable que alguien sea castigado por evadir impuestos (Gráfico 23). Esto en contraste con un 34,4% en febrero y un 36,0% en junio que consideran que es algo probable o muy probable que alguien sea castigado por evasión fiscal.

**Gráfico 23. "¿Qué tan probable considera usted que alguien sea castigado por evadir impuestos?"**



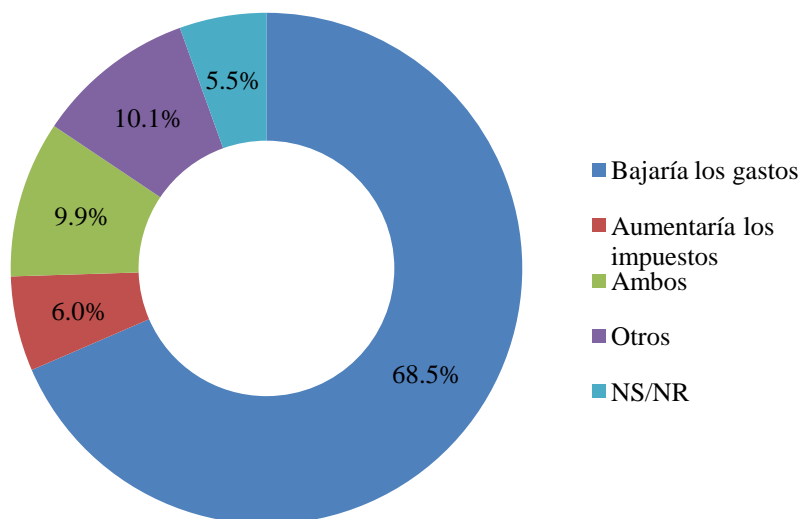
Fuente: 2° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

### Soluciones al déficit fiscal

Ante la pregunta de qué medidas aplicarían los costarricenses para disminuir el déficit fiscal, las personas se inclinan principalmente por recortar gastos (68,5%) sobre aumentar los impuestos (6,0%). Ambas soluciones se presentan en un 9.9% de las personas, y otras acciones, como lo es castigar la evasión, fortalecer la recaudación, entre otras, son la acción que realizaría el 10,1% de las personas.

Cabe destacar que, si bien es cierto que las personas afirman que recortarían los gastos como medida para paliar el déficit, no están de acuerdo en disminuir los recursos para los acciones públicas (Gráfico 9), ya que solo considera una mayoría importante disminuir en los procesos electorales y en las relaciones con los demás países del mundo.

**Gráfico 24. "Actualmente el país experimenta el llamado déficit fiscal. Esto significa que el Estado tiene más gastos que ingresos. Es como si una familia gastara más de lo que recibe. ¿Usted, si fuera Ministro(a) de Hacienda, qué haría?"**



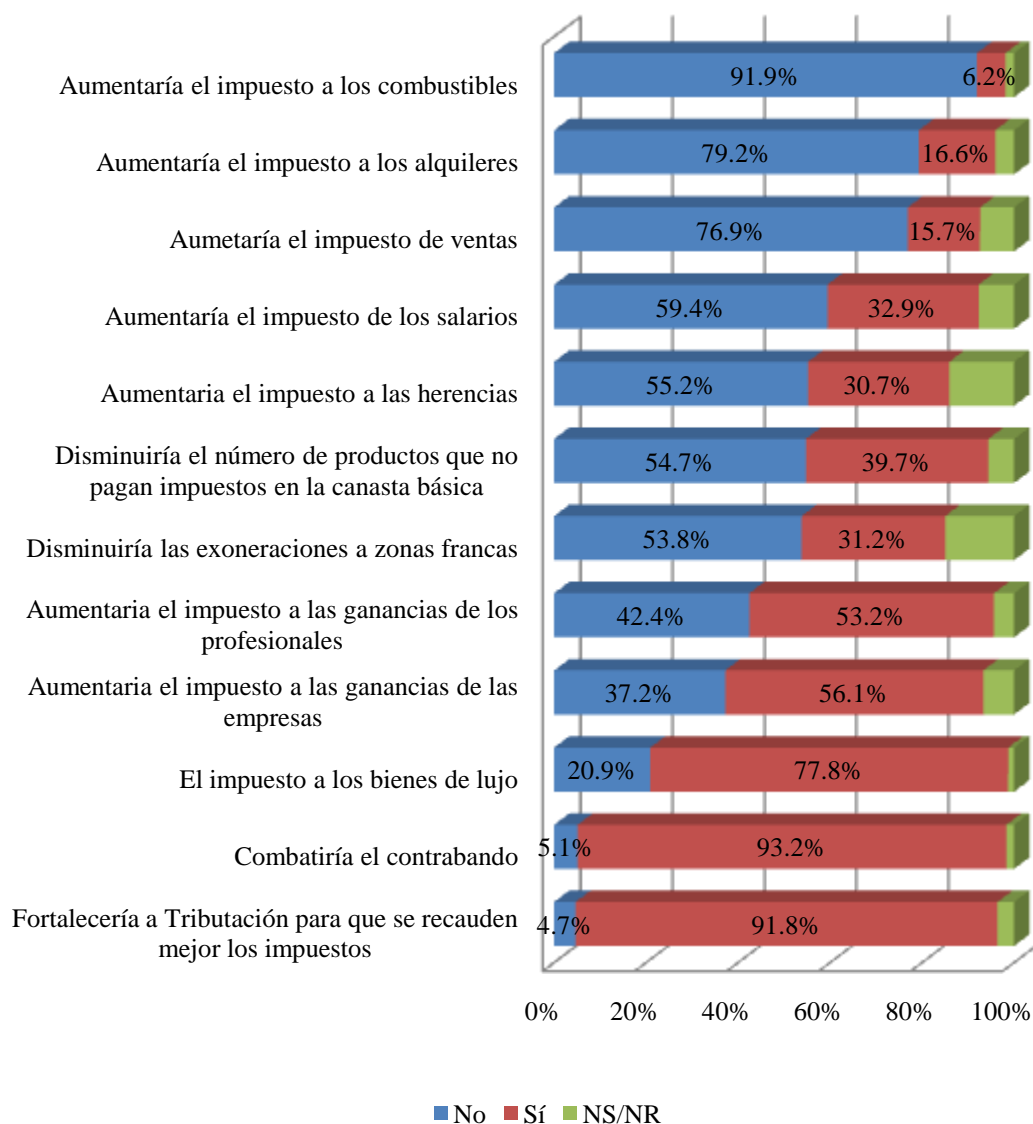
Fuente: 2° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Al cuestionarle a las personas sobre una serie de medidas específicas para disminuir el déficit fiscal, las personas se muestran contrarias al aumento o creación de nuevos impuestos, con la excepción de los impuestos a los bienes de lujo (77.8% de las personas aprueban esta medida) y los impuestos de las ganancias de las empresas (56.1%) y de los profesionales. Además, las medidas de fortalecimiento que las personas consideran más apropiada son el fortalecimiento de Tributación, además un grupo importante está de acuerdo en disminuir las exoneraciones a zonas francas (31.2%) y de disminuir el número de productos exonerados de la canasta básica (39.7%).

En este último caso, las personas sin estudios universitarios son quienes se muestran más proclives a aceptar una disminución en productos de la canasta básica, además de las personas de 25 a 49 años. En el caso de la disminución a las exoneraciones a las zonas francas, esta es apoyada principalmente por hombres, y son las personas con estudios universitarios quienes muestran una mayor oposición a esta medida.

La medida de aumentar los impuestos a los profesionales es apoyada principalmente, de forma paradójica, por quienes tienen estudios universitarios, y el aumentar los impuestos sobre las ganancias de las empresas es apoyada mayoritariamente por hombres y personas mayores a los 50 años. En ambos casos, el trabajar en empresa pública o privada no tiene efectos sobre la percepción de las personas.

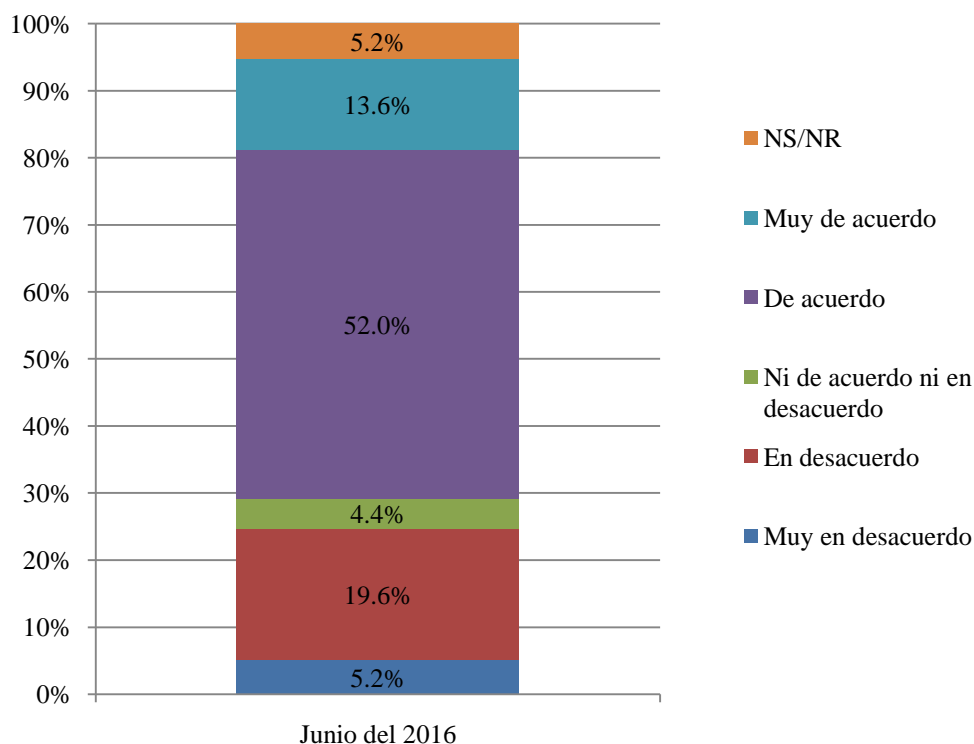
**Gráfico 25. Acciones para a disminuir el déficit fiscal**



Fuente: 2º Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Por otro lado, se preguntó a los costarricenses qué tan de acuerdo o qué tan en desacuerdo se estaría en que a una persona conocida le allanaran la casa o una propiedad en caso de que el gobierno sospeche que está evadiendo impuestos. Ante esta pregunta un 52% afirmó que estaría de acuerdo con el allanamiento, mientras 19,6% afirmó estar en desacuerdo con esta situación. Pese a que la cantidad de personas en desacuerdo o muy en desacuerdo no es pequeña, un 65,6% de la población de acuerdo se posiciona a favor de que se realicen allanamientos e intervenciones de parte del gobierno en las casas y propiedades de personas sospechosas de evasión fiscal.

**Gráfico 26. " Si a una persona conocida le allanan la cada u otra propiedad por sospecha de evasión fiscal ¿usted estaría...?"**



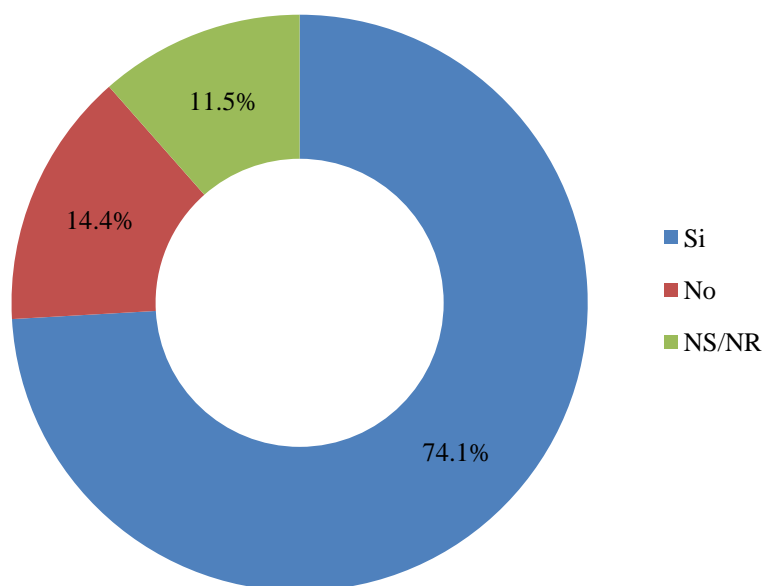
Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

### **Propuestas del gobierno**

Al analizar las propuestas del gobierno en materia fiscal, las personas muestran niveles altos de desconocimiento. Si bien se pudo constatar que la mayoría de las personas consideran necesaria la reforma fiscal (74.1%), el conocimiento sobre algunas de las reformas propuestas es relativamente bajo.



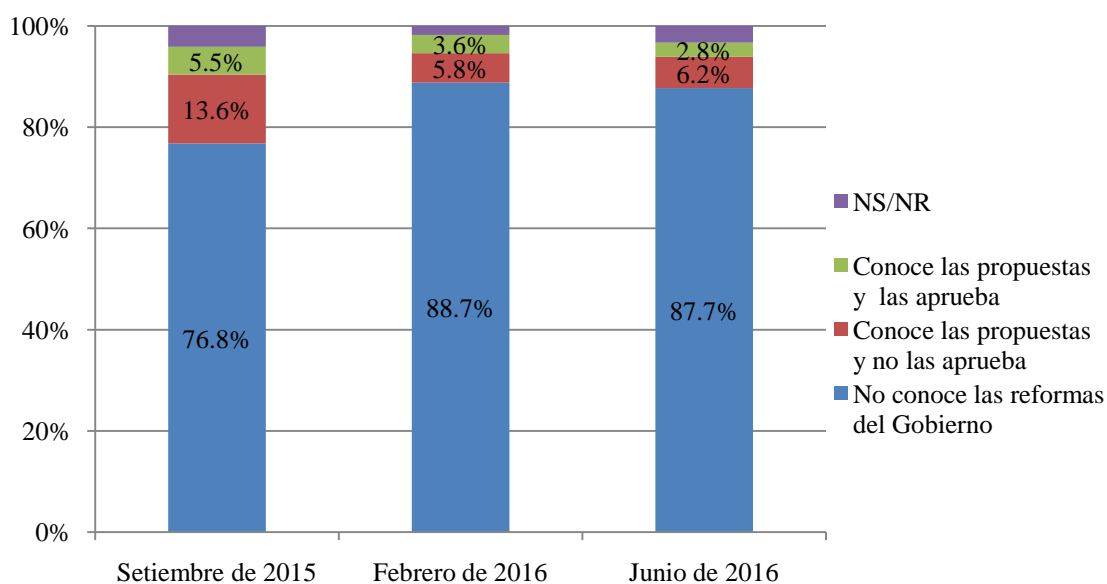
**Gráfico27. “¿Cree usted necesario realizar una reforma fiscal en el país?”**



Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Al preguntar por las propuestas en general un 87.7% señala que las desconoce. Además de que existe un amplio desconocimiento, entre quienes las conocen existe una mayoría que no las aprueba (6.2%) frente a un 2.8% que las conoce y las aprueba. En comparativa con las encuestas anteriores, existe una tendencia similar, en donde el desconocimiento es alto, y entre quienes las conocen existe una mayor propensión a oponerse a estas.

**Gráfico28. “¿Aprueba o no a estas propuestas?”**



Fuente: 1°, 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En lo relacionado al impuesto del valor agregado, el desconocimiento de igual forma es alto, alcanzando un 62.2% de la población quienes no han oído hablar del IVA. Además de esto, entre quienes lo conocen se mantiene un nivel de rechazo alto a implementarlo en el país. (16.7% frente a un 9.6% que si aprueba su implementación). Esta relación se ha mantenido constante a través del tiempo, ya que en los meses de setiembre de 2015 y febrero de 2016 las personas han mantenido un nivel semejante de desconocimiento, y entre quienes lo conocen predominan quienes rechazan su implementación.

**Cuadro 12. Conocimiento y apoyo al impuesto del valor agregado**

	Setiembre de 2015	Febrero de 2016	Junio de 2016
No ha oído hablar del IVA	52,5%	54,8%	62.2%
Ha oído hablar del IVA y no aprueba la implementación en Costa Rica	24,3%	20,3%	16.7%
Ha oído hablar del IVA y aprueba la implementación en Costa Rica	13,6%	12,6%	9.6%
NS/NR	9,6%	12,3%	11,5%

Fuente: 1°, 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En esta misma línea, la propuesta del gobierno de devolver un porcentaje del IVA a las personas con menores ingresos muestra un apoyo mayor en la población, ya que un 17.3% si considera apropiada esta propuesta, frente a un 14.6% que no la considera así, teniendo esta proporción e entre quienes la conocen un comportamiento similar en las dos encuestas anteriores.

**Cuadro 13. Conocimiento y apoyo a la devolución del IVA a las personas más pobres**

Categoría de conocimiento	Setiembre de 2015	Febrero de 2016	Junio de 2016
No ha oído hablar del IVA	52.5%	54.8%	62.2%
Ha oído hablar del IVA y considera apropiado devolver el 40% del IVA la población con menos recursos	21.6%	20.5%	17.3%
Ha oído hablar del IVA y no considera apropiado devolver el 40% del IVA la población con menos recursos	19.4%	15.2%	14.6%
NS/NR	6.5%	9.5%	5.9%

Fuente: 1°, 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

El proyecto de ley de lucha contra el fraude fiscal posee un nivel de conocimiento bajo, ya que un 63,1% de la población lo desconoce. Pese a esto, el nivel de aceptación entre quienes lo conocen es alto, ya que de los encuestados un 25.5% lo apoya, frente a un 3% que no lo hace.

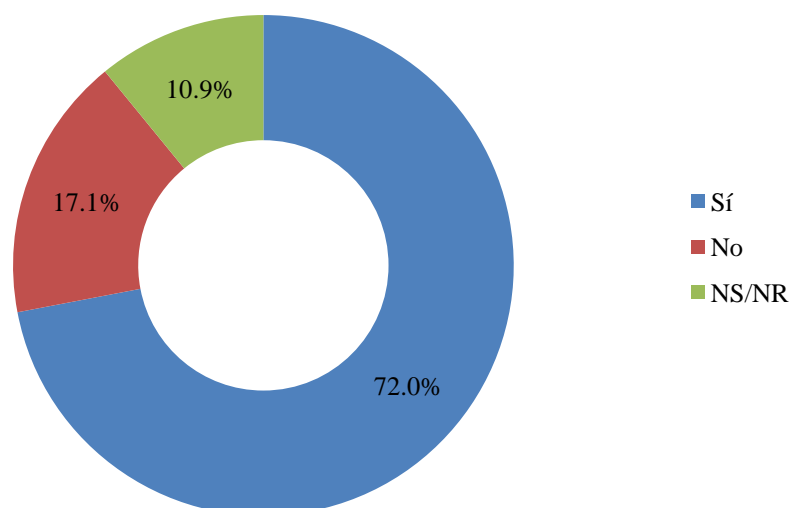
**Cuadro 14. Conocimiento y apoyo al proyecto de ley contra el fraude fiscal**

Categoría de conocimiento	Febrero de 2016	Junio de 2016
No ha oído hablar del proyecto de ley de lucha contra el fraude fiscal	55,3%	63,1%
Ha oído hablar del proyecto de ley de lucha contra el fraude fiscal y no lo apoya	4,9%	3,0%
Ha oído hablar del proyecto de ley de lucha contra el fraude fiscal y lo apoya	33,1%	27,5%
NS/NR	6,7%	6,3%

Fuente: 2° y 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Asociado a este proyecto, las personas apoyan en su mayoría apoyan la creación de un registro de accionistas en la Dirección de Tributación Directa de manera contundente, como se muestra en la Gráfico 29, donde se muestra que un 72% si está de acuerdo en su implementación.

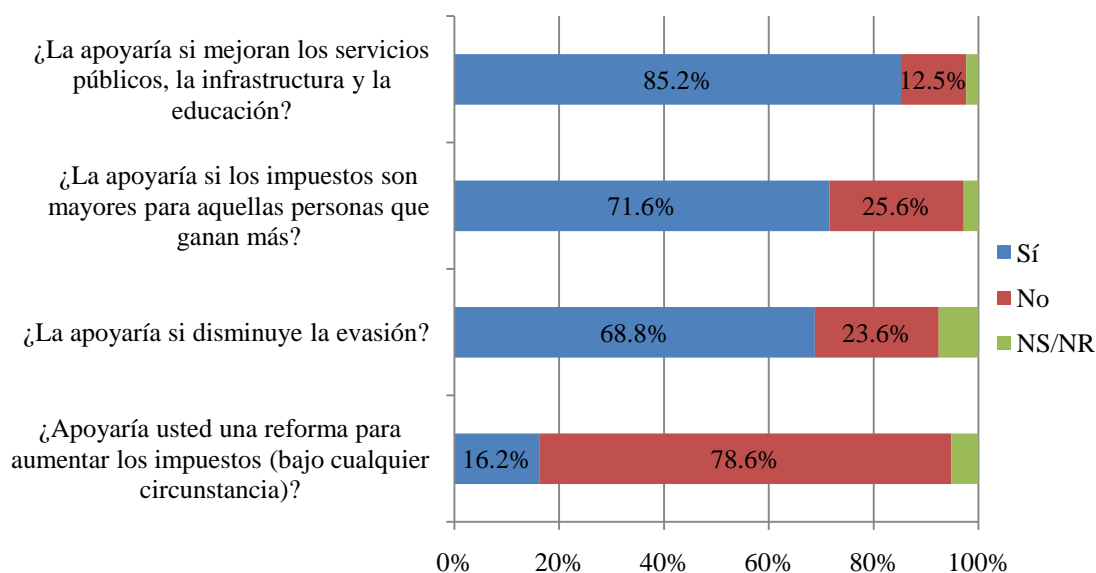
**Gráfico 29. “¿Está usted de acuerdo en que la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda tenga la lista de accionistas de las empresas costarricenses?”**



Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Al preguntarles a las personas sobre la posibilidad de aumentar impuestos sin que existan condicionantes, solamente un 16.2% lo apoyan. Sin embargo, el apoyo al aumento de impuestos es mayor cuando se condiciona a la mejoría de los servicios públicos (85.2% de opiniones favorables), si los impuestos son mayores para quienes más ganan (71.6%) y si se combate la evasión fiscal (68.8%), como se muestra en el gráfico 30. En este caso, se demuestra como el aumento de los impuestos no es rechazada, lo que es necesario es que se le explique a la población la finalidad que tendrán los nuevos impuestos, pese a que como lo demuestran los gráficos 11 y 20 las personas si conocen el destino actual de los impuestos. Es decir, las personas están dispuestas a pagar nuevos impuestos, siempre que se reflejen en mejoras a los servicios públicos, en los programas sociales y en los mecanismos contra la evasión.

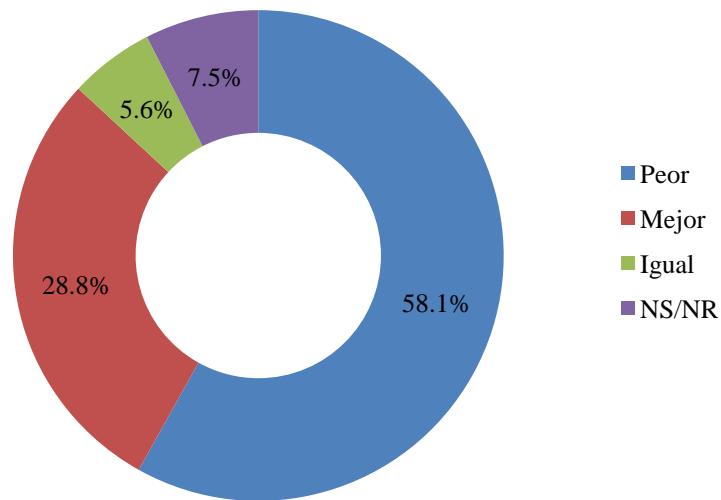
**Gráfico 30. Apoyo condicionado a nuevos impuestos**



Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Al consultar a las personas sobre como consideran que será la situación económica del país en el caso que no se aprueben las reformas fiscales propuestas por el gobierno, un 58.1% considera que será peor, frente a un 28.8% prevé que será mejor y un 5.6% que opina que estará igual.

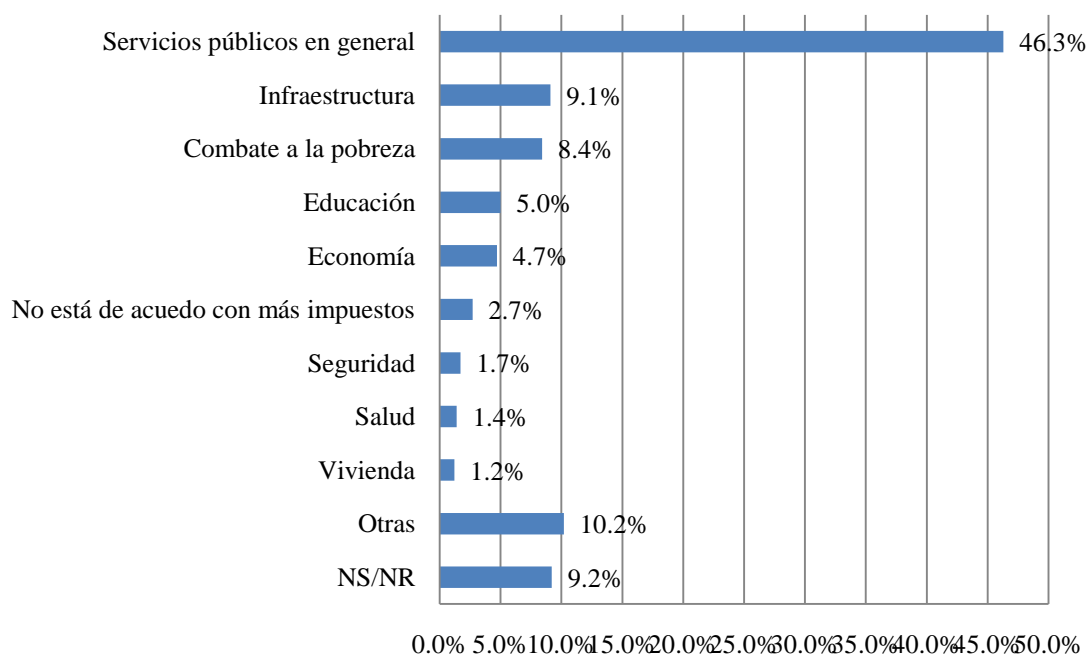
**Gráfico 31. “¿Cree usted que dentro de un año la situación económica del país será mejor, igual o peor que ahora si no se aprueban las reformas fiscales?”**



Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

En el caso que existan nuevos impuestos, la población considera en su mayoría que estos deben ser destinados a los servicios públicos en general (educación, salud, seguridad e infraestructura principalmente), por infraestructura y en combate a la pobreza. Sobresale un porcentaje de la población (4.7%) que considera que estos deben ser invertidos en la economía, es decir en mejorar las condiciones para la inversión, para el trabajo, entre otras.

**Grafico 32. “¿En que invertiría los nuevos impuestos?”**



Fuente: 3° Encuesta sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

## Conclusiones

Seguidamente se presenta una tabla que muestra los núcleos argumentativos identificados en el grupo de discusión junto con las principales afirmaciones clasificadas en cada uno de estos núcleos. En la última columna puede observarse si estas líneas discursivas fueron reproducidas en los resultados de la encuesta (para los casos en que exista un ítem coherente con el argumento). La comparación de ambos instrumentos permite profundizar el conocimiento que se tiene sobre las percepciones ciudadanas en el tema de reforma fiscal y generar insumos técnicos de calidad para sumarse a la discusión pública.

En algunos casos las afirmaciones del grupo de discusión no pueden considerarse numéricamente mayoritarias (i.e. menos del 50% de las personas las sostienen en la encuesta), por ejemplo menos de la mitad cree que el marco normativo es débil o – en palabras de las personas encuestadas – el gobierno tiene insuficientes herramientas para combatir la evasión. Otras afirmaciones, por el contrario, muestran apoyo mayoritario, por ejemplo en apoyar una reforma tributaria si disminuye la evasión. Las afirmaciones que indican "n.d." (no disponible) se refiere a aquellas que no cuentan con un ítem o pregunta similar en el cuestionario de la encuesta de febrero 2016. Este vacío se llenará con la elaboración del nuevo instrumento para la siguiente medición.

**Cuadro 15. Reproducción de los núcleos discursivos identificados en los resultados de la tercera encuesta de opinión**

Núcleo Argumentativo	Afirmaciones	Resultados de la Encuesta
Estado como empresa que debe funcionar bajo principios de eficacia y eficiencia	No tenemos claridad para el futuro con este Estado tan incapaz de tomar decisiones en materia fiscal	ND
	No existe temor de Hacienda y por eso "el tico busca la manera de romper las reglas"	Un 58,5% de las personas consideran que el trabajo realizado por el gobierno castigando la evasión es malo o muy malo. Por otra parte, un 57% opina que es nada o poco probable que a alguien lo castiguen por evadir impuestos
	El tico reacciona solo cuando se le afecta en lo personal	ND
	Si la gente no recibe buenos	Contradicción: un 94,8% de

Núcleo Argumentativo	Afirmaciones	Resultados de la Encuesta
	servicios no se ven incentivados a pagar sus impuestos y “ seguir las reglas”	las personas están de acuerdo con que se debe de pagar impuestos, sin importar su nivel de satisfacción con los servicios públicos
	El Estado es demasiado complejo y enmarañado en sus trámites, por eso la gente busca evadir los impuestos	Contradicción: las personas en su mayoría (80,5%) consideran que no se deben evadir impuestos
	El Estado debe ser eficiente	ND
	Los grupos de interés no quieren ceder ni un poquito en la negociación de una reforma fiscal	ND
	El funcionario público tiene muchos privilegios por los servicios que brindan	ND
Visión del Estado gestor del desarrollo colectivo: El Estado fomenta políticas redistributivas dentro de una institucionalidad que legitima la intervención del Estado en la redistribución de la riqueza	Estamos en un estado de conformismo, no solo el Estado, también la gente. Eso no nos permite avanzar	ND
	Las personas son ignorantes del tema fiscal y por eso no quieren pagar más impuestos	Contradicción: Un 61,6% dicen que saben en que se invierten los impuestos que pagan, en contraste con un 38,4% que dice no saberlo. Además, un 56,1% dice que sabe cómo se recaudan los impuestos, en contra de un 43,9% que dicen que no saben cómo se recaudan.
	La “pasividad del tico” se traduce en una incapacidad de tomar decisiones y enfrentar el conflicto con medidas fiscales impopulares	ND
	El problema no está en dónde se invierte el dinero sino en	Contradicción: Un 61,6% dicen que saben en que se



Núcleo Argumentativo	Afirmaciones	Resultados de la Encuesta
	que las personas no conocemos cómo se hace y adónde va ese dinero	invierten los impuestos que pagan, en contraste con un 38,4% que dice no saberlo. Además, un 56,1% dice que sabe cómo se recaudan los impuestos, en contra de un 43,9% que dicen que no saben cómo se recaudan
	Hay mucha gente que no paga impuestos y eso nos perjudica a todos	ND
	Existe una responsabilidad que debe ser asumida por el ciudadano cuando se relaciona con temas fiscales en su cotidianidad: hace falta mayor control ciudadano sobre a quiénes se eligen en cargos públicos	ND
	La crisis fiscal actual no debe desviar la perspectiva de las bases de un Estado solidario	ND
	Desde el sistema educativo debe fomentarse efectivamente el desarrollo de una cultura tributaria solidaria	ND
	El Estado debe luchar por la igualdad y el bien de la mayoría	Un 92% está de acuerdo que el Estado debe garantizar una distribución de la riqueza entre la población
	El Estado debe apoyarnos no solo para la educación sino también brindando oportunidades laborales que nos permitan desarrollarnos como profesionales.	ND

Fuente: 3° Encuesta y grupo de discusión sobre reforma fiscal en Costa Rica (2016). CIEP-Ministerio de Hacienda-Unión Europea.

Tal y como lo señala la tabla anterior, son varias las afirmaciones que se visibilizaron en el grupo de discusión que no encuentran correspondencia en los resultados de la encuesta, otras reflejan una posición contraria. ¿Qué reflejan estas diferencias? En mi primer lugar debe resaltarse que se trata de técnicas de investigación con fortalezas y alcances distintos: a diferencia de la encuesta, en el grupo de discusión los participantes tienen la oportunidad de ahondar más en las temáticas presentadas y conforme obtienen mayor cantidad de información a raíz de la interacción de los discursos, sus posiciones tienden a complejizarse o incluso, a moverse dentro del mapa ideológico de los discursos. Por otro lado, la encuesta permite realizar cierto tipo de generalización que no puede efectuar el análisis de un solo grupo de discusión. A partir lo anterior, resulta relevante la comparación de estos dos resultados, pues es evidente que las percepciones ciudadanas en torno a la reforma fiscal son caracterizadas por su complejidad y contradicción en torno al modelo de Estado que reflejan.

Tanto en el grupo de discusión como en la encuesta se evidencia la anuencia de los participantes por apoyar una propuesta estatal de reforma fiscal. Incluso se refleja un posicionamiento favorable al aumento de ciertos impuestos. Sin embargo, aun y cuando la encuesta refleja que los costarricenses reconocen la importancia de los impuestos y saben para qué se utilizan, el grupo de discusión revela que la ciudadanía no conoce a profundidad la manera en la que el Estado utiliza los fondos públicos ni la manera en la que funciona la institucionalidad fiscal.

En lo que ambos coinciden es que el Estado debe garantizar una distribución equitativa de la riqueza. Es decir, los fundamentos de accesibilidad, universalidad y solidaridad que enmarcaba el discurso integrador del bienestar se encuentra aún presente en las nociones del Estado que tiene la ciudadanía. Este núcleo argumentativo explica la anuencia de los participantes en el estudio por apoyar la reforma fiscal que plantea el gobierno. Ahora bien, es fundamental incorporar las condiciones políticas, económicas y sociales del momento para el análisis de estos discursos, pues tal y como lo plantea Sojo (2010), las transformaciones en el modelo de desarrollo desde finales del siglo XX han generado modificaciones de las identidades costarricenses: *“Del compromiso colectivo para la movilidad se ha pasado a la solución individualista derivada de la competencia liberal.”* (Sojo, 2010, p. 84)

El valor de las libertades individuales se ha fortalecido con la expansión del discurso liberal. Esto genera una tensión discursiva constituida desde los binomios individuo-colectivo, libertad-seguridad, individualismo-solidaridad. Se posiciona así un discurso dominante que se mueve entre estos límites y que se polariza en función del contexto. De manera que el debate público en torno a la reforma fiscal no está exento de esta tensión, por el contrario, la discusión institucional debe desarrollarse desde la profundización de esta tensión.

En este sentido, el grupo de discusión revela la necesidad de implementar una estrategia de información y comunicación que ahonde en la gravedad de la situación fiscal, las

propuestas del Estado para atender el problema y sobre todo, la responsabilidad que tiene la ciudadanía de participar activamente en este proceso. En la medida en la que el problema fiscal se construya discursivamente como un problema que le compete a todos, la responsabilidad de su solución recae en varios actores y no se concentra exclusivamente en la figura gubernamental. Para esto, resulta imprescindible que se visibilice no solo la manera en la que se defiende la noción del Estado como gestor del desarrollo colectivo, sino también, los esfuerzos institucionales por asegurar servicios públicos de calidad y atender a los principales problemas nacionales (atendiendo a una demanda popular de mayor eficacia, y efectividad en el funcionamiento del Estado).